# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7616 — MADRID, MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.


## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en esta córte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'29 de la mañana, y se pone á las 4'59 de la tarde.

LUNA: luna nueva el 26 y cuarto creciente el 2.

SANTOS DE HOY.—San Claudio y compañeros mártires.

Fueron martirizados en la ciudad de Leon el año 303, en donde se veneran sus preciosas reliquias.

San Babilés, obispo de Pamplona, donde nació: huyendo de los moros vino á Villaviciosa y se ejercitó en enseñar las primeras letras á los niños. Fué degollado con dos compañeros y 30 de sus discípulos: sus reliquias se veneran en Villavilla.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 55163 pesetas 69 céntimos.

### ADMINISTRACION ECONÓMICA.

*Contribuciones. — Segundo trimestre del año económico de 1878-79.*—En virtud de lo que dispone la ley, y de conformidad con lo que prescribe el artículo 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, se ha publicado en el *Boletin Oficial* de 19 del actual, la correspondiente circular, anunciando la obligacion que tienen los contribuyentes de satisfacer las cuotas del corriente trimestre. En su consecuencia se participa á los mismo que, á partir del 1.° de noviembre próximo, se dará principio á la cobranza.

El deber de los cobradores, que sirven á las órdenes del Banco de España, no es otro, sino ir personalmente á los domicilios, que marcan oficialmente los recibos talonarios de cada contribuyente, requiriéndoles al pago bien á ellos, bien á los individuos de su familia ó servicio, dejándoles en caso de que no lo verifiquen oportunamente la competente *papeleta de aviso.*

Los contribuyentes que hubiesen variado de domicilio, ó que hubiesen entrado á serlo despues de confeccionados el reparto y matrícula del corriente año económico, si lo fueren por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comision de evaluacion de riqueza, calle de las Hileras, número 4; y si por industrial y comercio, en el de esta administracion, calle de San Bernardo, número 18, á fin de ordenar las debidas rectificaciones en el período hábil de la cobranza, como medio de evitar, que puedan ser gravadas las cuotas con los recargos que determina la citada instruccion.

Madrid 25 de octubre de 1878.—El jefe de la administracion económica, Antonio Laá y Rute. R—1

*Relacion nominal de los cobradores á domicilio de la capital.*

1. D. Pablo Pandeavenas, plaza del Alamillo, núm. 7; despacha de 3 á 5 de la tarde.
2. D. Manuel Ochoa, pasaje de Murga, tienda de velas; de 5 á 7 de la tarde.
3. D. Ignacio Fernandez, Comadre, 6, 2.°; de 5 á 7 de la tarde.
4. D. Fernando Gomez, Leganitos, 39, 2.°; de 5 á 7 de la tarde.
5. D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13; de 2 á 4 de la tarde.
6. D. Hermenegildo Galan, Valencia, 9; de 3 á 5 de la tarde
7. D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23; de 5 á 7 de la tarde.
8. D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos; despacha de 5 á 7 de la tarde.
9. D. José Royo, plaza de Topete, 15, perfumería; de 6 á 8 de la noche.
10. D. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44, principal; de 5 á 7 de la tarde.
11. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 2.°; de 5 á 7 de la tarde.
12. D. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41; de 5 á 7 de la tarde.
13. D. Angel Trujillos, Mayor, 37, 3.°; de 5 á 7 de la tarde.
14. D. Leopoldo Argos, Jesús y María, 8; de 4 á 7 de la tarde.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta escelentísima corporacion municipal ha acordado fijar las alineaciones de la línea del paseo del Prado desde la Carrera de San Gerónimo á la calle de Lope de Vega, y en una de las calles de los lotes de la Montaña del Príncipe Pio.

Lo que se anuncia al público por término de veinte dias para que llegue á conocimiento de aquellos propietarios á quienes pueda afectar la reforma.

Los planos de estas alineaciones estarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo los dias no feriados, de dos á cuatro de la tarde.

Madrid 28 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

*Secretaría. — Exhortos.* — Julian Soboron Fernandez, Manuel Revuelta Cano, Moisés Roldan Cobo y Policarpo Crespo Trueba, soldados con licencia ilimitada en esta córte y procedentes del batallon cazadores de Laredo; don Joaquin Reliegos, padre de Eugenio, soldado que fué del ejército de Cuba; los padres ó herederos de Mariano San José Martin, cabo segundo que fué del batallon Fijo de artillería del departamento de Puerto-Rico; D. Juan Palazuelo, propietario en Villalon; D. Antonio María Jurado Valdelomar, propietario en Córdoba; D. Ventura Rubarrera, D. Gabriel Martinez y D. Pedro Gomez, propietarios en Medina de Pomar; D. Felipe Verdes y hermana, D. Francisco Gonzalez y D. Jesus Tebar Jimenez que lo son en La Roda; residentes todos al parecer en esta capital, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 28 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

En cumplimiento de lo acordado por esta corporacion en 14 de febrero de 1876 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá á la tercera amortizacion por subasta de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 80 millones de reales, respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.° de enero de 1871 á 30 de junio de 1875.

El acto tendrá lugar el mártes 5 de noviembre próximo, á la una de su tarde, ante la comision de Hacienda de la espresada corporacion, en el salon de columnas de la primera casa consistorial, bajo las bases siguientes:

1.ª La cantidad que se destina á la espresada amortizacion, será la de 250000 pesetas, ó sea un millon de reales.

2.ª Los tenedores de carpetas que quieran interesarse en la subasta, se proveerán previamente de las facturas que al efecto se espenderán en la portería de la contaduría del ayuntamiento.

3.ª A las espresadas facturas se acompañarán la carpeta ó carpetas que cada interesado haya de presentar á la subasta, despues de estendidas aquellas en la forma que determinan las mismas.

4.ª Como garantía de las espresadas proposiciones, se entregarán por los interesados en la contaduría de S. E., desde el dia siguiente al de la publicacion de este anuncio y hasta el anterior inmediato al de la subasta, de una á tres de la tarde, los documentos originales, ó sean las carpetas de cupones que comprendan sus respectivas facturas.

5.ª El tipo ó precio á que se ofrezcan los valores líquidos de dichas carpetas, se espresarán por letra en unidades y céntimos de unidad.

6.ª Cada proposicion comprenderá únicamente los valores que se ofrezcan á un mismo precio.

7.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta, en la primera media hora, que se destinará al efecto en cuya cubierta se espresará el nombre del que la suscribe.

8.ª Terminada la media hora destinada para la presentacion de pliegos, se dará principio al acto por la apertura de los entregados, que se hallarán numerados por el órden correlativo, y leidos por el señor secretario ó quien haga sus veces, las proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán despues de menor á mayor, segun el tipo de cada una, hasta completar el millon de reales destinado á la amortizacion.

9.ª Si la última proposicion admitida escediese de la cantidad destinada á la subasta, se reducirá á la que baste para el completo de aquella, devolviéndose los documentos restantes.

10. Si en el último tipo admisible resultasen varias proposiciones iguales, se dará la preferencia á la de menores cantidades, y si hubiera varias en precio y cantidad, se destribuirá entre estas proporcionalmente la suma que falte á cubrir la cantidad destinada á la repetida subasta.

11. Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor al último admitido quedarán desechas y serán devueltos á los interesados los documentos originales que presentaron como garantía, prévia presentacion del resguardo.

12. Concluida la lectura y dado el acto por terminado, pasarán las proposiciones á la contaduría para su exámen, clasificacion y designacion de las más beneficiosas que sean suficientes á cubrir el millon de reales destinado á la subasta.

13. En la *Gaceta* y DIARIO OFICIAL DE AVISOS, se insertará la relacion de las proposiciones que hayan sido admitidas y se llamará inmediatamente á los interesados para que se presenten á cobrar el importe líquido de sus respectivas proposiciones en la tesorería municipal no admitiéndose el dia del pago cange alguno de los documentos que consten inscritos en las mismas, ni endosos para recibir su importe.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 15 de octubre de 1878.—El alcalde-presidente, marqués de Tornoros. R—3

*Secretaría.*—Para llevar á efecto lo acordado por esta escelentísima corporacion, el dia 2 de noviembre próximo, á la una de la tarde, y en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, se subastarán las obras de revoque y pintado del edificio destinado á matadero de cerdos.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en esta secretaría todos los dias no feriados hasta la víspera del del remate, de una á cinco de la tarde.

La licitacion se hará por pujas á la llana, y para tomar parte en ella será necesario acreditar haber consignado en la tesorería municipal en metálico ó papel de la deuda municipal por todo su valor nominal 162 pesetas.

El tipo para la subasta será el de 3228 pesetas 20 cénts.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta. R—3 y 1.° nov.

*Secretaría.* — Para llevar á efecto lo acordado por esta escelentísima corporacion, el dia 15 de noviembre próximo, á la una de la tarde, y en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, se subastará la adquisicion de 100 candelabros con destino al alumbrado público.

Los pliegos de condiciones se hallarán espuestos en esta secretaría todos los dias no feriados hasta la víspera del del remate, de una á cinco de la tarde.

La licitacion se hará por pujas á la llana, y para tomar parte en ella será necesario acreditar haber consignado en la tesorería municipal, en metálico ó papel de la deuda municipal por todo su valor nominal, 350 pesetas.

El tipo para la subasta será el de 70 pesetas por cada candelabro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 15 de octubre de 1878. — El secretario, José Dicenta. R—3 y 14 nov.

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 28 de octubre.

664 Angeles Fernandez, Valladolid.
665 Dionisia Pedroso, Valladolid.
666 José Mata, Toledo.
667 Ruperto Martinez, Puebla de Montalban.
668 Rita Hernandez, Piedrahita.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

Periódicos detenidos por falta de franqueo el 28 de octubre de 1878.

585 Angel Bartolomé, Cevico Navero.
586 Alejandro Escudero, Valdedas.
587 Andrés Martinez, Carpuoñas.
588 Baldomero Chaqués, Riola.
589 Félix Serrano, Arjecillos.
590 Genaro G. Parra, Sevilleja.
591 Juan Parras, Albacete.
592 Manuel Urosa, Villamantilla.
593 Manuel Gonzalez, Vega de Espinar.
594 Saturnino Martinez, Tielmes.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 35, 2.° dcha. Arenal, 27, 2.° izquierda. Bailen, 8, 3.° interior dcha. Claudio Coello, 35, bajo. Clavel, 3, 2.° derecha. Cruz, 14, 2.° dcha. Doctor Fourquet, 31, 2.° Espada, 7, pral. izqda. Goya, 15, pral. Imperial, 7, pral. Olivar, 49, duplicado pral. izqda. Palma, 20, 2.° dcha. Plaza del Progreso, 16, 2.° interior, dcha. Plaza de San Marcial, 5, entresuelo, dcha. Preciados, 1, 2.° izquierda. Reloj, 18, pral. izqda. Rubio, 22, duplicado, 3.° izqda. San Quintin, 8, 2.° dcha. San Miguel, 19, 3.° dcha. Santa Bárbara, 2, pral. Toledo, 90, pral. dcha. Vergara, 8, pral. Viento, 3, bajo. Zurita, 29, 4.°

Lavapiés, 10, 2.°

Plaza de Jesús, núm. 3, pral., con 16 habitaciones.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la solemne novena de San Rafael Arcangel: por la mañana á las diez habrá misa mayor, con sermon que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Eugenio Caldeiro y se terminará con la novena, gozos, antífona, Santo Dios, salmo Credidi y la reserva.

—Continúan celebrándose por la noche las novenas en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: en Santa María el P. Fido Fita, y en San Luis el P. Juan Nepomuceno Lobo.

—Mañana á las cuatro de la tarde, las señoras que forman la «Escuela de María Santísima del Socorro», establecida actualmente en la capilla del Obispo», practicarán, dirigidas por el Sr. D. Basilio Sanchez Grande, el devoto ejercicio en preparacion para la buena muerte.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en escuelas Pias de San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

*Seccion central.—Negociado de Personal.*—Esta diputacion provincial ha acordado en sesion de 25 del corriente conceder el plazo de ocho dias á los practicantes que al final se espresarán, pertenecientes al cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial, para que concurran á la secretaría de esta corporacion, seccion y negociado arriba indicados, con el fin de recojer sus credenciales de los destinos para que cada cual ha sido nombrado: en el concepto de que, si dejan trascurrir dicho término sin verificarlo, se declararán vacantes sus plazas.

Madrid 28 de octubre de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R—1

D. Pedro Augosto y Jaen, practicante numerario de tercera clase de medicina y cirugía.

D. Enrique Carralon y Sojo, id. supernumerario de id. id.

D. Javier Milano Cabañas, id. numerario de segunda clase de farmacia.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Por real órden de 14 del corriente se ha dispuesto que el dia 31 del mismo quede terminada definitivamente la liquidacion del convenio celebrado en 13 de enero de 1875 con el consejo de tenedores de títulos estranjeros para el pago de los cupones de la renta perpétua esterior al 3 por 100, correspondientes á los vencimientos de 30 de junio y 31 de diciembre de 1873 y 30 de junio de 1874.

En su consecuencia, se hace saber á los tenedores de facturas y cupones de los referidos vencimientos, que para optar á los beneficios que concede dicho convenio de 13 de enero de 1875, deben presentar antes del dia 31 del mes actual las facturas y cupones que conserven en su poder correspondientes á los vencimientos que se espresan. La presentacion podrán verificarla todas los dias hábiles anteriores al dia 31 de este mes, en estas oficinas, de once de la mañana á tres de la tarde, ó en las de la comision de Hacienda en París y Lóndres.

Se advierte al público que con arreglo á lo que se previene en la real órden de 14 del presente mes anteriormente citada, los interesados que no verifiquen la presentacion de sus facturas y cupones en el plazo que se les concede quedarán sujetas á lo que respecto al pago se determine por el gobierno de S. M.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Madrid 18 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Maldonado.

*Comision general de Hacienda de España en el estranjero.*—Esta comision hace saber á los tenedores de cupones de 30 de junio y 31 de diciembre de 1873 y 30 de junio de 1874 del 3 por 100 esterior que estando acordado por real órden de 31 de mayo de 1877 la liquidacion de los contratos de enero de 1875, quedará la operacion definitivamente terminada el 31 de octubre de 1878, desde cuyo dia cesarán los deberes é intervencion de la corporacion de tenedores de títulos estranjeros en el pago del 30 por 100 de los cupones, en bonos de Rio Tinto.

Con arreglo á dicha real órden la comision de Hacienda llama á los tenedores de cupones de los tres vencimientos á que los presenten en sus oficinas de esta capital ó París, ó bien en la direccion general de la Deuda en Madrid, antes del espresado dia 31 de octubre, hasta el que gozarán de todos las beneficios del convenio; en la inteligencia que ese dia, la corporacion entregará á esta comision de Hacienda el saldo en bonos de Rio Tinto, que resulten sin



—Ahora sí que podemos esclamar como Pirro,—dijo Mr. de Lobregat;—una victoria más como esta y somos perdidos.

Miraba Hector á su tropa que retraia sus filas descompuestas, y al enemigo que se estaba preparando á un nuevo y más furioso ataque.

—Tengo el cofrecito, pero me costará la vida,—murmuró.

Consagró un recuerdo último á Cristina, encomendó á Dios su alma y se dispuso á morir. En ese instante, y cuando los oficiales imperiales blandian sus espadas para ordenar la carga, produjose un gran rumor sobre el flanco de los escuadrones enemigos: todos los ojos se volvieron hácia la llanura que se estendia frente al vivac, y vieron avanzar un regimiento de caballería en buen órden. La distancia que aun le separaba del campo de la lucha, no permitia reconocer á cuál de los dos ejércitos pertenecia aquella fuerza; mas por un acuerdo tácito, suspendieron las partes beligerantes, el choque ya próximo. Una terrible ansiedad apoderóse del ánimo de Mr. de Chavailles; todos aquellos bravos que le habian seguido, y él con ellos, estaban perdidos irremisiblemente, si el regimiento que se aproximaba traia por enseña el imperial estandarte. Mr. de Lobregat, que mordia en ese momento los cordones de su sable, comprendió lo que pasaba en el espíritu de su jefe.

—No hay duda,—dijo,—eso que se acerca es la salvacion ó la muerte.

Empero no era la muerte lo que conmovia tanto el corazon de Hector; durante seis años desafiábala casi todos los dias: era el pensamiento de morir sin haber vuelto á ver á Cristina. Fijó sus ojos en la nube de polvo que se levantaba al paso de los ginetes, tratando de reconocer los pliegues de la bandera detras de aquellos pardos vapores á través de los cuales brillaban mil reflejos. Lo mismo podia ser un cuerpo procedente del campo de los imperiales que hubiera acudido al estruendo de la lucha, que una partida de la guarnicion de Bouchain, que debia, como ya sabemos, intentar una salida y ataque en esa jornada. Sin embargo, la indecision de los dos cuerpos de ginetes enemigos que, desde dos horas antes, venian luchando con un encarnizamiento sin igual, no fué de larga duracion. Los pliegues de una bandera estendiéronse al fin reflejados por un rayo del sol naciente, y se reconocieron los colores de Francia. Un entusiasta grito partió del centro de la compañía de Saintonge, y todos los soldados blandieron sus armas al aire dispuestos á cargar á su vez. Ya podian distinguirse los hombres y los caballos; pero el príncipe Eugenio, con la temible rapidez del águila que se arroja sobre su presa, hizo evolucionar el regimiento de caballería lijera y los húsares, quienes, sin esperar el choque del enemigo, partieron á su encuentro. Ambos regimientos se trepezaron en una línea estrecha ya sembrada de cadáveres; confundiéronse las filas; un espantoso chis chas de armas resonó en la planicie, y no llegó á verse más que una masa confusa de hombres y caballos pataleando en un piso de sangre.

—¡Pardiez! Este es el último rigodon que se baila: ¿nos hemos de mantener indiferentes sin mezclarnos en la danza?—dijo Hector que habia reconocido el estandarte del regimiento de Artois.

—Precisamente iba á haceros la misma proposicion,—respondió Mr. de Lobregat.

—Entonces partamos,—replicó Mr. de Chavailles.

Picó espuelas, y siguiéronle los que restaban de su compañía. En el lugar de la lucha donde estaban más mezclados y enardecidos los ginetes, donde solo se oian el estertor de los moribundos hollados por los piés, y los clamores de los heridos, donde todos los sables se chocaban, donde los soldados y caballos combatian furiosos estrechándose entre sí, fué donde Hector llegó á encontrar á Pablo Emilio. Resplandecia el semblante del gentil hombre. Rodeábanle un ginete de caballería ligera y dos húsares. Acababa de herir gravemente á uno de estos últimos y cargaba sobre el otro, cuando el primero levantó su espada disponiéndose á dirigirle un terrible golpe. Ocupado á la sazon Mr. de Fourquevaux en deshacerse del segundo husar, hallábase en la imposibilidad de parar el golpe de pronto; pero Hector se interpuso entre ellos, y de un solo revés de su sable derribó el brazo del ginete de caballería ligera.

—¡Gracias!—dijo el gentil hombre sin volverse.

Y continuó estrechando á su adversario; herido al fin de muerte el husar, cayó sobre la grupa de su montura, que salió espantada, y entonces Mr. de Fourquevaux fué á tender la mano á su hermano de armas, en quien aun no se habia fijado.

—¡Vive Dios!—dijo mirando á Hector, hubiera debido reconoceros por el sablazo que disteis.

—Ya sabreis,—respondió Mr. de Chavailles,—que estamos entendiéndonos con el mismo príncipe Eugenio en persona.

—¡Ah diablo! ¿Dónde se encuentra?—esclamó Pablo Emilio.

—Hé ahí una noticia que yo aprovecharia si pudiéseis dármela.

En medio de este coloquio fueron interrumpidos



—respondia el soldado: —hace ya mucho tiempo que conozco al príncipe Eugenio.

—Por de pronto, mi viejo, el vino se derrama y es preciso aprovecharle...

—¡Voto á! no seré yo el último en beberle.

La tropa marchaba siempre adelante, devorando el terreno y destruyendo cuanto se ofrecia á su paso. Ya se oian tocar las trompetas y la voz de los oficiales que formaban los escuadrones en batalla. Hallándose ya á unos cien pasos del frente de banderas del campamento, una descarga vigorosa vino á derribar algunos ginetes en derredor de Hector y de Coq-Heron.

—Esto vá calentándose,—dijo el criado.

—¡Adelante!—gritó el jefe con voz estentórea; y apresurando más aun la ya rápida carrera de su corcel, cayó sobre las filas de los imperiales.

Oyóse en toda la línea el piterreo de los pistoletazos; mezclábase al ruido de las detonaciones el choque de los aceros, y luchaban cuerpo á cuerpo en medio de las semi-trasparentes tinieblas.

En los primeros momentos de la lucha empeñada resonó el estampido de una descarga sobre el flanco del vivac, del lado del bosque, produciendo gran gritería y tumulto entre los imperiales, sorprendidos por aquella nueva embestida.

—¡Muy bien!—dijo Coq-Heron;—ya tenemos aquí al teniente Mr. de Lobregat, que viene á unírsenos y entra desempeñando un papel oportuno por su parte y á su manera. ¡Bonita música, á fé mia!

Y en signo de satisfaccion, el bravo soldado sepultó alegre y rápidamente su sable en el cuerpo de un húsar húngaro que tuvo la imprudencia de embestirle. El regimiento de caballería ligera de la Emperatriz no resistió más á la violencia del choque de los soldados de Mr. de Chavailles. La primera fila, deshecha como un muro acribillado de metralla, replegóse sobre la segunda, empezando la confusion entre los escuadrones mal formados. Apercibióse Hector de aquel desórden é imprimió un nuevo impulso á su tropa. Acostumbrados los ginetes á desafiar bajo sus órdenes los mayores peligros, á no retroceder ante las empresas más atrevidas, multiplicaban sus golpes acometiendo á las compañías imperiales é impeliéndolas unas sobre otras con sus terribles y rápidas embestidas. Internado Hector en lo más fuerte de la pelea, buscaba con la vista la tienda de campaña del príncipe Eugenio. Un estandarte que desplegaba al aire el águila de dos cabezas, designósela: hallábase aquel en el centro y un poco á retaguardia del vivac: dos centinelas á caballo se paseaban á su frente con el moquete al puño. Hector mostróla á Coq-Heron con el estremo de su espada, diciéndole:

—A aquel punto voy á dirigirme.

—Y yo os sigo,—esclamó el soldado.

En tres saltos de su montura alcanzó al marqués. Los soldados del regimiento de Saintonge habian hecho un boquete espacioso en medio del de caballería lijera de la emperatriz. Mr. de Chavailles pasó como un relámpago por el intervalo abierto entre ambas divisiones del cuerpo enemigo, dirigiéndose rectamente á la tienda del general. Los dos centinelas hicieron fuego con precipitacion y se lanzaron sobre el agresor, que habia evitado sus tiros; pero uno de los ginetes encontróse con Hector y el otro con Coq-Heron. Brillaron en el aire las cuatro espadas, rodando en pocos segundos ambos centinelas á los piés de los caballos. Hector y su escudero saltaron sobre los cadáveres, llegando así ante la tienda, que estaba defendida por algunos de á pié y domésticos provistos de picas, sables y pistolas.

—¡Ah, canallas! — ¿conque os atreveis á obstruir la puerta de entrada? — grito Coq-Heron cargándoles furiosamente sable en mano.

Los dos primeros que intentaron resistir cayeron con la cabeza hundida; dos más rodaron sobre la yerba, atravesados de parte á parte; y el resto se desbandó. La tienda del príncipe Eugenio era alta y espaciosa. Hector y Coq-Heron penetraron en ella á caballo; pero dos escuderos del príncipe, los más fieles, habíanse atrincherado en su recinto con pistola en mano. Uno de ellos alzó su arma y disparó; empero mal dirigida la puntería, rozó el plomo la manga de Hector, que sepultó su sable en la garganta del torpe. El otro escudero hizo tambien su disparo; pero tan precipitadamente, que atravesó el proyectil el sombrero de Coq-Heron, á tres pulgadas de su oreja.

—¡Ah, tunante! ¿conque así deterioras las prendas de mi vestido?—gritó el soldado, y de un pistoletazo derribó al sirviente que emprendia la fuga.

—Ya está hecho y la plaza libre,—añadió, mirando en derredor suyo.

Echó Hector pié á tierra, empezando á registrar por todos lados á la luz de una antorcha que ardia sobre una mesa. La cama, intacta todavía en uno de los compartimentos del pabellon, indicaba bastante que el príncipe Eugenio no se habia acostado y debió salir al primer grito de alarma dado por los centinelas. Un sombrero de fieltro gris y un capote veianse sobre una silla junto al lecho. Mr. de Chavailles reconoció en aquellas dos prendas las mismas que

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—19 A.—T. impar.—Hernani.

TEATRO ESPAÑOL.—F. 33 de abono.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.

1.° Sinfonía.

2.° 1.ª representacion en esta temporada del drama religioso-fantástico, dividido en dos partes, original de D. José Zorrilla, titulado

*Don Juan Tenorio.*

REPARTO.—Doña Ines de Ulloa, señorita Mendoza Tenorio; Doña Ana de Pantoja, Sra. Gorriz; Brígida, Sra. Revilla; Lucía, Sra. García; la abadesa de las Calatravas de Sevilla, Sra. Calderon; tornera, señora Martin; D. Juan Tenorio, Sr. Calvo (don Rafael); D. Luis Mejía, Sr. Calvo (D. Ricardo); D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Jimenez; D. Diego Tenorio, Sr. Calvo (D. J.); Márcos Ciuti, Sr. Fernandez; Centellas, señor Martinez; Avellaneda, Sr. Peña; Aristojano Buttarelli, Sr. Guerra; Miguel, Sr. Escay; escultor, Sr. Revilla; alguacil 1.°, señor Letre; alguacil 2.°, Sr. Almansa; Gaston, Sr. Muñoz.

Caballeros, sevillanos, encubiertos, curiosos, estatuas, esqueletos, ángeles, sombras, justicia y pueblo, etc.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.°—El campanero de Begoña.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—¡La opinion pública.—Los dedos huéspedes.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.°—El baston y el sombrero.—Baile.—El manojo de espárragos.

VARIEDADES.—8 1/2.—El paño de lágrimas.—El hijo de mi amigo.—Perez y Quiñones.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.°—La alegría de la casa.—Ultima presentacion del señor Gautier, cuadro al óleo en cinco minutos.—Fin de fiesta.

ESLAVA.—8.—Las dos joyas de la casa.—La muñeca.—Ver y no ver.—Esos son otros Lopez.—Baile.

MARTIN.—8.—¿Quién anda ahí?—La cruz de beneficencia.—¡Carne!!—La capa de José.—Baile.

RECREO.—8.—La campanilla de los apuros.—La careta verde.—Más vale maña que fuerza.

INFANTIL.—7.—Es la mujer de mi marido.—El cementerio político.—Para mujeres, España.—La casa del Bonetillo.—De cantinera á emperatriz.—Baile.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

TEATRO GUINOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

2008 Ministerio de Cultura

aplicar, quedando el gobierno español en determinar la suerte de los cupones que no hayan sido presentados.

Lóndres 8 de octubre de 1878.—José Creagh, presidente de la comision de Hacienda.—10, A New Broad Street.

*Corporacion de tenedores de deuda estranjera.*—La corporacion hace saber á los tenedores de cupones espresados en el anuncio precedente de la comision de Hacienda de España, que el 31 de octubre de 1878 quedará definitivamente terminada la liquidacion de los convenios celebrados con el gobierno español para su conversion.

El consejo hace saber finalmente á los tenedores de los espresados cupones que los que se presenten á convertir antes del citado dia 31 recibirán el 30 por 100 de su importe en bonos de Rio-Tinto; y que en esa fecha entregará á la comision de Hacienda el saldo en bonos que resulte sin aplicar, cesando desde igual dia los deberes é intervencion de la corporacion en la conversion de los cupones, como representante de los tenedores.

Por órden del consejo, Hyde Clarke, secretario.—Council house 17.—Moorgate Street. E. C. Octubre 7 de 1878.

R—1

## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 29 de abril de 1870, esta direccion general ha señalado el dia 18 del próximo mes de diciembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que falta ejecutar en los trozos tercero y cuarto de la carretera de segundo órden de Alcaudete á Granada, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, que asciende á 274608 pesetas 34 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 16 de actual, esta direccion general ha señalado el dia 18 del próximo mes de diciembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Villaviciosa al fondeadero del Puntal, en la carretera de tercer órden de Secada á dicho fondeadero, por su presupuesto de contrata de 148605'09 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Oviedo, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto condiciones y plano correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

## FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta córte el capitan retirado D. Manuel Gomez Quiroga se le cita por segunda vez en el término de 10 dias á contar desde la fecha por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), entrada por el pretil de los Consejos, y en horas de doce á cuatro de la tarde para prestar una declaracion en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El fiscal, Angel Asuero Carrascosa. R—1

## GOBIERNO CIVIL.

*Seccion de vigilancia.—Negociado 5.°*—Cumpliendo lo prevenido en el artículo 8.° del real decreto de 6 de noviembre último, que encomienda al cuerpo de vigilancia de esta córte llevar el registro general de sirvientes de todas clases, se pone en conocimiento del público que desde 1.° de noviembre próximo quedará establecido dicho servicio en las delegaciones de distrito, sitas en los puntos que á continuacion se espresan, siendo las horas de despacho todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y advirtiendo que se concede un término de quince dias á contar desde la fecha indicada, para que se presenten en las respectivas delegaciones los sirvientes que necesiten poner al corriente sus cartillas por faltarles algun requisito ó que tengan que proveerse de las nuevas; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo, exigiré á los morosos la responsabilidad que marca el reglamento, estensiva tambien á los amos que dejen de dar parte oportunamente de los criados que admitan á su servicio.

*Sitios donde radican las delegaciones.*

Distrito de la Audiencia, Cava baja, 3, duplicado.
Buenavista, Barquillo, 17.
Centro, Tetuan, 9.
Congreso, Jovellanos, 30.
Hospital, Santa Isabel, 8.
Hospicio, Hortaleza, 71.
Inclusa, Juanelo, 16.
Latina, Morería, 13.
Palacio, Luzon, 6.
Universidad, Jesús del Valle, 4.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El gobernador, A. conde de Heredia Spinola.

R—1

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA—Oficial general de dia: Excmo. señor general D. Alfonso Cortijo.—Servicio para el 30 de octubre de 1878. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del regimiento infantería de la Princesa, D. José Blanco Hernaez.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía. — Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de ejército, capitan del 4.° montado D. Gabriel Fernandez.—Visita de hospital: Cuba, sesto capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, quinto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Granada.

El general gobernador, Chacon.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta villa: Por la presente cito, llamo y emplazo á un sujeto que á mediados del mes de enero último se hallaba en París, á donde habia sido recomendado á D. Juan Truilhé y Baudot, empleado de la comision de Hacienda de España en aquella capital; cuyo sujeto usaba indistintamente los apellidos de Sanz y Segura, ignorándose sus demás circunstancias personales; para que en el preciso término de treinta dias comparezca en este juzgado á declarar como testigo en la causa criminal que de oficio se instruye en el mismo y por la escribanía del que refrenda contra el referido don Juan Triulhé por estafa.

Dada en Madrid á 20 de octubre de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado Angel Gonzalez Cordavias. R—1

EDICTO. — En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina en cumplimiento de exhorto del de igual clase del cuartel del Pilar de Zaragoza y autos ejecutivos que se siguen en el mismo por doña Dolores Casasus contra D. Ramon Vera y Jordan sobre pago de 1500 pesetas intereses legales, costas causadas y que se originen y como se ignore el paradero del deudor habiendo sido su última residencia en esta córte en la calle de Barrio Nuevo, número 2, cuarto principal, se ha acordado se entienda el requerimiento por cédula con el Excmo. Sr. Alcalde del ayuntamiento y además se inserte en los periódicos oficiales por si el deudor llegando á su noticia satisface las sumas que se le reclaman en virtud de lo prevenido en el art. 955 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid á 24 de octubre de 1878.—El actuario, Pedro Sainz de Aja.—V.° B.°—Enrique Iñiguez. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor D. Francisco Rordan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, dictada en el juicio ejecutivo seguido por doña María del Cármen Canaleta, viuda de Cámara, contra los herederos de D. Jorge Diez Martinez, y los de D. Juan Roque Rubio, se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Un roncal en término de la villa de Sella, de 12 áreas, 60 centiáreas, partida llamada Honde de Linares, tasada en. | 500 |
| Una tierra huerta, en dicho término, partida del Planet, tasada en..... | 1000 |
| Una posesion de tierra huerta riego de la fuente de la Murtera, partida de Alfichons del Torrumpero, término de Sella, tasada en..... | 1500 |
| Un pedazo de tierra huerta, del riego de la Fuente del Arc, partida de Alfichons, tasada en..... | 2000 |
| Cuatro tablas, tierra huerta, en el bancal titulado de Mariano García, y un bancalito en la partida del Llinar, tasadas en | 150 |
| Dn bancalito de tierra huerta partida del Llinar, tasado en | 300 |
| Un bancal tierra huerta denominada de la Señoría, término de Sella, partida del Llinar, tasado en..... | 3000 |
| Un trozo de tierra secano, campo y monte, en dicho término, partida de Soltá, tasado en ..... | 150 |
| Otro trozo de tierra secano, en dicho término, partida del Aguilar, tasado en..... | 800 |
| Otro trozo de tierra secano, en dicho término, partida del Racó del Rubio, tasado en. | 500 |
| Otro trozo de tierra secano, en el mismo término de Sella y partida del Tosalet, tasado en..... | 750 |
| Una heredad en el barranco del Arch, llamada Maset de Mira, término de Benimantell, que comprende dos jornales y medio de huerta, plantados de almendros, algarrobas y otros árboles, cinco jornales plantados de viña, y 13 jornales de tierra inculta con una casa de campo y sus dependencias, tasada en..... | 11250 |

Para el remate de las once primeras fincas se ha señalado el dia 30 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, en la audiencia del juzgado de primera instancia de Villajoyosa, y para el de la última el mismo dia y hora, en la audiencia del juzgado de Cayosa de Ensarriá, siendo condicion precisa que el precio del remate se ha de pagar en la ciudad de Valencia al representante de doña María del Cármen Canaleta, otorgándose despues la escritura. Las personas que quieran adquirir más datos pueden concurrir á la escribanía del actuario, sita en la calle de Santiago, núm. 18, 2.°, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana, hasta el del remate.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Félix Martinez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita, llama y emplaza á Andrea Agreda Alcantarilla, natural de Sacedon, provincia de Guadalajara, de 48 años, viuda, que tuvo su domicilio en la calle de Velarde, número 10, para que comparezca en este juzgado, sito en la calle Mayor, núm. 60, piso 2.°, el dia 1.° de noviembre próximo y hora de la una de su tarde, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir con los testigos y demas medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de octubre de 1878.—José Soto Moral, secretario. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Félix Martinez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita, llama y emplaza á Enrique Pedro Lopez, que tuvo su domicilio en la calle del Ventorrillo, número 7, cuarto bajo y cuyo actual paradero se ignora para que comparezca á este juzgado, sito en la calle Mayor, número 60, piso segundo, el dia 1.° de noviembre próximo y hora de la una de su tarde, con objeto de celebrar juicio de faltas bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de octubre de 1878.—José Soto Moral, secretario. R—1

## RENTAS ESTANCADAS.

*Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de noviembre de 1878.*

Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 6 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 999, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| PREMIOS. | | PESETAS |
|---|---|---|
| 1 | ..... de ..... | 160.000 |
| 1 | ..... de ..... | 80.000 |
| 1 | ..... de ..... | 50.000 |
| 1 | ..... de ..... | 25.000 |
| 20 | ..... de 3.000... | 60.000 |
| 485 | ..... de 600..... | 291.000 |
| 486 | ..... de 400..... | 194.400 |
| 2 | aproximaciones de pesetas 3000 para los números anterior y posterior al del premio mayor..... | 10.000 |
| 2 | id. de 2.800 para el premio segundo..... | 5.600 |
| 999 | | 876.000 |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados

Madrid 30 de julio de 1878.—El director general, J. Cavestany.

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## EDICION DE LA TARDE

La *Gaceta* sigue publicando gran número de telégramas de felicitacion á su magestad.

Anoche falleció despues de una larga enfermedad D. Enrique Ruiz, redactor de nuestro colega el *Imparcial*. Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

Anoche tuvo lugar en casa del señor presidente del Consejo de ministros una pequeña reunion con objeto de escuchar la lectura del curiosísimo libro *Memorias políticas y auto-biográficas de su tiempo*, por D. Andrés Borrego. Asistieron los señores ministros de Estado, Ultramar, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Guerra; los señores Rubí, San Roman, Campoamor, Bugallal, Estéban Collantes, Cardenal, Cárdenas, Zaragoza, Lafuente y Rivero (D. Francisco). El Sr. Campoamor leyó tambien el canto primero de su nuevo poema *El amor y el Rio Piedra*.

Ha llegado á Madrid, con objeto de pedir algun recurso del fondo de calamidades para aliviar el estado de aquella localidad, una comision del ayuntamiento de Garganta la Olla (Cáceres), presidida por el alcalde.

El presidente del comité constitucional de Alicante Sr. Terol ha llegado á esta córte.

El número de la *Nueva Prensa* correspondiente al dia 25 del actual, ha sido denunciado por el señor fiscal de imprenta por el artículo «La herencia de la reaccion.» Lo sentimos.

Dice la *Revista de medicina y cirugía prácticas*, que ha salido de Madrid el distinguido doctor Sr. Guichet, comisionado por el gobierno de la vecina república para el estudio de las cuestiones sanitarias y los establecimientos de enseñanza de España. El Sr. Guichet, que ha visitado con detenimiento las facultades y hospitales de Valladolid y Madrid, se detendrá algunos dias, ántes de regresar á Francia, en Zaragoza y Barcelona.

Por la via de los Estados-Unidos se ha recibido hoy en Madrid el siguiente telégrama comercial de la isla de Cuba:

«Habana, 12 de octubre.

Oro español, á 93 por 100 premio.—Cambios: con tendencia á la baja. Sobre los Estados-Unidos, á 60 dias vista, Currency, de 6 á 6 1[2; á la vista, 6 1[2 á 7 premio; oro á 60 dias, de 6 1[4 á 6 1[2 premio; á la vista, de 7 1[4 á 7 1[2; sobre Lóndres, de 16 á 17 premio; sobre París, de 2 1[2 á 3 1[2 premio.—Azúcar: este mercado está muy encalmado, debido á las noticias desfavorables que llegan de los Estados-Unidos. Cotizaciones nominales.»

En telégramas, cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

**Avila, 28.**

Con profunda indignacion se ha recibido en esta noble ciudad la noticia del atentado contra la vida de S. M. Muchas son las personas que con tal motivo han visitado al gobernador.

Ha estrañado sobremanera á las personas sensatas la noticia que dá el corresponsal de Búrgos de que se trate de trasladar la academia de Administracion militar, cuando ni hay motivo fundado para ello, ni sería justo sacrificar los intereses creados en esta poblacion para este objeto.—Las funciones de Santa Teresa se han verificado este año con mucha suntuosidad, predicando el último dia nuestro ilustrado prelado padre Carrascosa.—V.

**Salamanca, 27.**

Se ha recibido en esta ciudad el informe emitido en Béjar acerca del planteamiento de una escuela de artes y oficios en dicha industriosa poblacion. En él se sostiene que á esta clase de útiles establecimientos es debida la preponderancia industrial de otras naciones, y que las asignaturas deben ser eminentemente prácticas y atemperándose á la fisonomía particular de las localidades donde hayan de establecerse; esto es, á la industria que tenga elementos de vida y desarrollo donde trate de implantarse. Bajo este punto de vista, no es posible dictar un plan uniforme de asignaturas para todas las que en la nacion debe y conviene establecer, por lo cual se espera que el señor ministro de Fomento, estudiando el proyecto, concederá al municipio de Béjar, por via de subvencion para la escuela que se proyecta, la cantidad con que contribuia el Estado para la industrial que existió en dicha ciudad.

**Sevilla, 27.**

Ayer parece que se han reunido los diputados y senadores de esta provincia para tratar de apoyar las resoluciones del señor gobernador civil en las cuestiones á que han dado lugar las medidas administrativas que la empresa arrendataria de los derechos de consumos habia adoptado. Parece que dicha empresa no ha repuesto aun la fianza en firmas que deben garantir los intereses del municipio.

**Málaga, 27.**

Hoy ha llegado á nuestro puerto el vapor-correo *Villareal* quedando en observacion.—Anoche estuvieron iluminadas la torre de la catedral y la casa ayuntamiento, siendo además echadas á vuelo todas las campanas, despues del toque de ánimas, en señal de regocijo por el fracasado atentado contra la vida de S. M. el rey.

**Barcelona, 28.**

Anoche inauguró sus funciones en este teatro la compañía lírica, poniendo en escena *Fausto*. El éxito corresponde íntegro á la inspirada prima donna Virgina Ferni, que interpreta de un modo admirable la parte de Margarita. El público saludó con una salva de aplausos á la Srta. Ferni despues de la frase de salida, en el aria de las joyas, y la llamó repetidas veces á escena durante la representacion. Sin la aparicion de la Srta. Ferni la obra no hubiera tenido el éxito logrado, pues el conjunto ha dejado mucho que desear.

**Vigo, 25.**

Dícese que muy pronto se aumentará la categoría de la administracion de correos de esta ciudad en virtud de la importancia que hoy tiene como internacional.—La fragata de guerra francesa *Flore*, dedicada á escuela práctica de guardias marinas, se halla en Lisboa, y es probable que en el mes próximo visite nuestro puerto.—En breve marcharán á Madrid los señores conde de San Juan y Botana, senador y diputado respectivamente por Galicia.

**Valladolid, 29.**

La reunion verificada ayer en la universidad literaria, con objeto de protestar contra el criminal atentado de que fué objeto S. M. á su entrada en Madrid, estuvo concurridísima. Todas las clases de la sociedad estuvieron representadas, siendo el local insuficiente para contener á los concurrentes. Se redactó una esposicion á S. M. como débil prueba, pero sincera, de los nobles y generosos sentimientos de los castellanos y aprobada que fué se procedió á su firma. La reunion se disolvió dando vivas al rey que fueron calurosamente contestados por cuantos llenaban la sala y los patios de la universidad.

**Santander, 29 (1'45 m.)**

La zarzuela *El Salto del Pasiego* alcanzó anoche un éxito estraordinario. La compañía que dirige D. Maximino Fernandez fué con justicia aplaudida en toda la obra y llamados los artistas diferentes veces á la escena, así como el pintor Sr. Bielsa y el maquinista.

**Teruel, 27.**

Segun noticias que tenemos por fidedignas, se presentará candidato para diputado á Córtes por el distrito de esta capital D. Francisco Rodriguez.—Créese posible que al disolverse la sétima division del ejército del Norte pueda conseguirse el aumento de la guarnicion de esta plaza, ya que se trata de aumentar las fuerzas del distrito de Aragon.

**Mallorca, 26.**

Ayer quedó constituida la comision pro-

## CHARADA.

En *todo*, no *prima dos*
salir á *prima tercera*
sin un pañuelo en la *todo*
y con *dos primera* puesta.

Solucion á la anterior: FARO.

## NOTICIAS.

TEATROS.—Habiendo llegado á Madrid el célebre primer bailarin Sr. Ernesto Mascagno, hará su debut el 2 de noviembre en el teatro del Príncipe Alfonso la pareja Laurati-Mascagno, acompañada de las primeras bailarinas señoritas Chini y Bossi, del coreógrafo Sr. Garbagnati y de los mímicos señorita Nardi y Sr. Egidio Rossi. Desde el miércoles se traslada la contaduría al local del teatro.

—Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja el popular y simpático actor D. Ricardo Zamacois.

—Llaman la atencion de los aficionados á los bailes la música y buen servicio de los que celebra la sociedad «Salones de Capellanes». El jueves próximo tendrá lugar el de la sociedad «Skating-Hall». El salon estará lujosamente alfombrado y decorado.

El magnífico trousseau de la hija del general Jovellar se ha confeccionado en el establecimiento del Sr. Ocháran, titulado «Al Siglo Diez y Nueve», Cármen, 18.

Véase el anuncio *Celuloide*, en la cuarta plana.

Se ha publicado el cuaderno 25 de la *Historia de la última guerra civil*, por el Sr. Pirala, con un magnífico plano á dos tintas de la accion de las Muñecas y Galdames, y trincheras de los carlistas. En el testo se ocupa del célebre golpe de Estado del 3 de enero, y de las operaciones militares de ambos combatientes, sublevacion de Santa Cruz contra Lizarraga, y de las famosas jornadas de San Pedro Abanto, de las que se hacen revelaciones tan importantes como desconocidas, así como las treguas y conferencias que les sucedieron, de las que tanto se habló, y de las que ahora se presentan documentos reservados hasta hoy.

Para llevar á las tumbas de Campo y Navas y de Aguirre las coronas que les dedica la asociacion de Escritores y Artistas, la junta directiva de la misma se reunirá hoy dia 30, á las diez, en el local de la sociedad, Flor alta, núm. 3, principal derecha, á donde pueden concurrir todos los sócios que deseen formar parte de la comitiva.

En la Puerta del Sol ha sido hallado por un agente del cuerpo de vigilancia, un bolsillo de plata con dinero, el cual ha sido entregado en el negociado de vigilancia del gobierno civil.



llevaba uno de los supuestos mercaderes en la venta del *Asador de plata*.

—Pero ¿qué buscais, señor marqués?—preguntó Coq-Heron, que aun permanecia á caballo.

—Un cofrecito de madera de ébano,—respondió Hector, continuando sus pesquisas.

—¡Cómo! ¿Y por una cajita nos habeis espuesto á todos á mil muertes?

—Sí, amigo mio, y si pudieras ayudarme á encontrarla te lo agradeceria mucho.

—Pero señor... ¡mientras se están batiendo tantos valientes cerca de nosotros!...

—Déjalos batirse y busca conmigo.

Coq-Heron movió la cabeza, diciendo:

—En vuestra manera de discurrir, se vé claramente que yo he dejado vuestra compañía hace ya mucho tiempo; y se me figura que ha de costarme gran trabajo haceros recobrar el ingenio perdido. ¡Desatender de esa suerte una importante y buena lucha de hierro y plomo por una mala cajita de madera ordinaria! ¿Quereis decirme si esto es propio de un hombre que tiene sentido comun?

Mientras así respondía, habíase desmontado Coq-Heron y buscaba por un lado, á la vez que Mr. de Chavailles examinaba por otro.

—¿De qué está construido ese cofrecito tan precioso?—preguntó Coq-Heron:—¿Es de diamantes, de oro puro ó de finas perlas?

—Ya te he dicho que es de madera de ébano; es lo único que sé; no puedo darte mas esplicaciones.

—¡Esto es muy grande! ¡y la cosa vale la pena de que se batan los hombres por adquirirla!

Nada encontraba Hector á pesar de sus eficaces pesquisas: cada segundo pasado en buscas inútiles, parecíale un siglo: el rumor del obstinado combate que tenia lugar en las cercanías de la tienda, aumentaba de minuto en minuto.

—Es preciso que yo lo posea,—dijo Hector,—aun cuando necesite poner fuego al pabellon y registrar entre sus cenizas.

Ocurrióle una idea de repente: los dos escuderos que habian esperado y resistido en el interior de la tienda, hallábanse ambos junto á la cama, de donde parecian no querer separarse, el uno á la cabecera, el otro á los piés, á la entrada del compartimento en que se levantaba aquella. Corrió Hector á dicho sitio, pasó por encima de uno de los cadáveres, separó el lecho y descubrió en un fondo oscuro un baul de madera de encina guarnecido con planchas y clavos. Arrodillóse en seguida, tomó una pistola de su cinto, hizo saltar la cerradura, levantó la tapa y sacó del interior del baul un precioso cofrecito de madera de ébano con incrustaciones y bandas de plata.

—¡*Evohé*!—esclamó entusiasmado á su vista.

—Si hablais ahora en hebreo, no es facil se os comprenda más,—dijo Coq-Heron.

—Escucha lo que voy á decirte en buen francés y no dejes de cumplirlo como fiel soldado,—respondió Hector.

—Cuando me esplíqueis de qué se trata, veremos.

—Vas á tomar esta cajita.

—No es cosa difícil.

—Montarás á caballo nuevamente.

—Eso ya es mas agradable.

—Y partirás á toda brida.

—Ya se sabe el refran: Juan se marcha como ha venido.

—En cuanto traspases el sitio de la lucha....

—¡Ah! ¿es preciso que yo la abandone?

—Absolutamente.

—¡Hum! ¡Vaya un fastidio!

—Lo comprendo, pero es indispensable ejecutarlo así.

—Está bien, señor; se tratará de hacer vuestro gusto.

—Y seguirás tu marcha presurosa, sin mirar siquiera detrás de ti, hasta que llegues á la venta del *Asador de Plata*, que ya conoces.

—Y cuando me encuentre en esa posada maldita, ¿qué hago?

—Esperarme.

—¡Ese es el lado más enojoso de la comision!

El viejo escudero montó á caballo, imitándole Mr. de Chavailles. En el momento de salir, tomó Coq-Heron la antorcha que ardia sobre la mesa y acercó la llama á un trozo de tela, diciendo:

—A esta fiesta le falta iluminacion, y voy á dársela.

—A propósito, — dijo Hector mientras iban subiendo las llamas á la techumbre de aquel ligero edificio de tegidos,—ya habia olvidado lo más importante del asunto.

—Hablad, pues.

—Si por casualidad yo no me presentase, seria una prueba de que habia muerto en la lucha.

—¡Muerto!—esclamó Coq-Heron quedándose pálido.

—Esas cosas son naturales y á todo el mundo le suceden. En tal caso, llevas el cofrecito á Mr. de Riparfonds.

Al oir esto Coq-Heron levantó la cajita haciendo ademan de arrojarla al fuego; pero su amo le contuvo el brazo.

—Haz lo que te digo, amigo mio, va en ello mi felicidad y porvenir—replicó Hector



Suspiró Coq-Heron como un hombre que se violenta mucho por obedecer.

—¿Lo quereis así...—dijo

—Sin duda alguna, es necesario.

—Tened presente que si moris sin estar yo al lado vuestro, sereis responsable de ese crimen ante vuestro padre, que nos vé desde arriba.

—Anda, y espérame,—dijo el capitan con aspecto entre risueño y grave.

Sujetó Coq-Heron el cofrecito sobre el arzon de la silla y recogió las riendas.

—Ten mucho cuidado con ese mueble precioso—gritóle Hector;—el príncipe Eugenio te perseguiria como un desesperado, si llegara á sospechar que tú eras dueño de él.

—¡Que venga á quitarmelo!—respondió el escudero.

Al terminar estas palabras picó los hijares de su montura, y lanzóse fuera del pabellon donde el fuego habia empezado á estenderse con gran rapidez. Cuando monsieur de Chavailles reapareció en el lugar de la lucha, el aspecto de las cosas habia cambiado un poco. Los primeros albores del dia que empezaron á iluminar el espacio, convenció á los imperiales del pequeño número de sus enemigos; avergonzados de haber roto sus filas tan prontamente y sido puestos en desórden por dos bandas de tropa que apenas constituian juntas la tercera parte de su regimiento, habíase reorganizado la caballería ligera y resistian palmo á palmo; pero habiendo sufrido crueles perdidas desde el choque primero, donde los más valientes llegaron á sucumbir, contándose entre estos un gran número de oficiales, no hubieran podido sostener largo tiempo la lucha, si el príncipe Eugenio, despues de conseguir recoger en columnas los húsares húngaros cuya masa vivaqueaba al estremo del pantano, no viniese á caer de pronto lanzándose sobre los franceses. Ya se sabe cuál era el ímpetu, la audacia, la bravura personal, el golpe de vista y la prontitud del príncipe, que hubiera sido un terrible capitan aventurero, á no ser uno de los primeros generales de su época.

Los soldados del regimiento de Saintonge, viéndose acometidos por un enemigo ardiente y numeroso, estrecharon sus filas ya bastante aclaradas y redujéronse á sostenerse. Entónces fué cuando reapareció Mr. de Chavailles: no habiéndole divisado desde algun tiempo ántes su tropa en lo más encarnizado de la lucha, segun costumbre, le creyó muerto; así es que su vuelta fué saludada con mil aclamaciones de entusiasmo; apoderóse un nuevo ardor de aquellos héroes diezmados ya por la muerte, y no desesperaron de vencer aun, viendo al lado suyo su jefe querido. A la mirada primera que lanzó Hector sobre el campo de batalla, comprendió que la lucha hacíase casi imposible. Todo cuanto le era permitido intentar era una retirada, y aun le seria difícil conseguirla sin sufrir pérdidas de consideracion. De repente, el incendio que devoraba la tienda del príncipe Eugenio, comunicóse á los puntos inmediatos; las chispas y pavesas encendidas, llevadas por el viento, cayeron sobre las tiendas próximas abrasándolas; una roja y vacilante claridad mezclóse á los fulgores pálidos del alba naciente, y se renovó el combate con igual furor de una parte y otra.

Lastimado el príncipe Eugenio en su orgullo de jefe militar, irritado por haber sido sorprendido en su campamento, en medio de los mejores soldados que mandaba, lleno de resentimiento contra un enemigo que habia llevado su audacia hasta atacarle en sus líneas, aunque en número inferior, queria vengarse destruyendo de un solo golpe la fuerza entera de su adversario. Activo como un simple capitan, agrupaba en derredor de sus banderolas las desbandadas compañías, atrayendo á la línea los dispersos escuadrones, recogiendo los soldados estraviados, presentándose en todas partes donde era mayor el peligro, desafiando el fuego, cargando personalmente y dando á todos el ejemplo del valor y de la firmeza. Despues de una carga brillante y de resultados ventajosos, ante la cual habíase retirado el enemigo en desórden, Hector que tenia sus ropas acribilladas de balas y picadas á sablazos, dió órden de batirse en retirada.

Veíanse á la sazon los húsares húngaros convocados por sus oficiales y los deshechos escuadrones de caballería ligera reunirse en masa á la voz de sus jefes, quienes les mostraban con la punta de sus aceros las fuerzas enemigas.

—El peligro empieza ahora,—dijo Mr. de Lobregat que tenia el rostro y las manos llenas de sangre: me temo esta vez que quedemos pocos vivos.

—¡Sea lo que Dios quiera!—contestó Hector.

Ambos oficiales cambiaron un apreton de manos y corrieron á la retaguardia. Apenas habian permanecido allí unos tres minutos, cuando una carga á fondo dirigida por el príncipe Eugenio en persona, descompuso é hizo gran daño á la compañía. La refriega fué terrible, luchándose cuerpo á cuerpo; pero en fin, gracias á la solidez de esta tropa montada, á su energía y desesperada defensa, pudo rechazar á los húsares y caballería ligera.

2008 Ministerio de Cultura

vincial de defensa contra la filoxera. En el acto se ocupó de varias cuestiones interesantes, entre ellas de la importacion de la batata y pasa de Málaga, que acordó prohibir interinamente y mientras el gobierno resuelva de una manera definitiva sobre la consulta que al efecto se ha elevado.—Ayer se verificó la inauguracion del ramal férreo de La Puebla. Asistieron las autoridades civil y militar, presidente y magistrados de la audiencia, algunos individuos del cuerpo consular y otros muchos funcionarios del órden civil y del militar que no recordamos.

Esta noche sale para Barcelona el teniente coronel segundo jefe del batallon de Figueras D. Emilio Amador.

Mañana se verificarán en la dehesa de los Carabancheles las maniobras de caballería y artillería de esta guarnicion. A dichas maniobras asistirán S. M. el rey, el ministro de la Guerra, el subsecretario de aquél departamento y el capitan general de este distrito.

El general Jaquetot podrá probablemente asistir á las maniobras del ejército de Castilla la Nueva.

Con motivo del estero no habrá oficinas en el ministerio de la Guerra mañana y pasado.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 28 (noche).**

Doce asociaciones con carácter socialista y cuatro publicaciones con el mismo carácter han sido suprimidas de órden del gobierno, sin contar las que lo fueron hace pocos dias.

**Viena, 28.**

Toda la prensa austriaca se muestra muy alarmada de los progresos que está haciendo la insurreccion en Macedonia.

El periódico el *Aben Post*, hablando de este asunto, dice que no se puede ménos de reconocer que la insurreccion de Bulgaria y de Macedonia toma un carácter europeo.

**Lisboa, 28.**

El Banco de Portugal ha elevado hoy el tipo de su descuento de 5 á que estaba, á 7 por 100.

**Constantinopla, 29.**

El embajador de Rusia en esta capital, Lavanoff, ha declarado á la Puerta otomana que su gobierno rechaza la acusacion de que los soldados rusos hayan tenido parte alguna en los escesos cometidos en la Macedonia por los insurrectos búlgaros.

Ha añadido que de estos actos de pillage debia culparse principalmente á los desertores del ejército turco y de ningun modo á los búlgaros ni á los rusos.

**Lóndres, 29.**

El periódico el *Standard* publica hoy un telégrama de Pesth desmintiendo el acuerdo de las potencias sobre la cuestion de Oriente, asegurando que Austria no estará jamás conforme con las demás grandes potencias.

El consejo de ministros ha sido convocado para mañana.

Se esperan resoluciones importantes.—*Fabra.*

Se ha concedido el regreso á la Península al comandante de infantería don Juan Sanchez Perez y á los capitanes D. Rafael Montiel Sarmiento, D. Nicanor Serrano Santa María, D. Antonio Ledo Cañada y D. Bartolomé Morales Muñoz.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de caballería de este distrito el brigadier D. Juan Contreras, ayudante que ha sido de S. M el rey.

Hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra los generales don José Lopez Dominguez y D. Joaquin Riquelme.

Esta noche sale para Salamanca la comision de aquella diputacion provincial que vino con el objeto de felicitar á S. M., habiendo asistido á la recepcion. Ha debido celebrar una conferencia con el señor ministro de Fomento relativa á aquella universidad.

La publicacion de obras científicas ha adquirido gran desarrollo en España, prueba evidente del progreso de la cultura general. La casa editorial de Medina acaba de dar á luz dos obritas de gran importancia: *La Historia de la civilizacion y la ciencia de la Naturaleza* por el eminente profesor de la universidad de Berlin Du Bois Reymond, y *El Derecho y la moralidad*, determinacion del concepto del concepto del Derecho y sus relaciones con el de la moralidad, por el ilustrado publicista D. Leopoldo Mas. Y la Biblioteca Perojo ha publicado la no menos importante obra del célebre fisiólogo Claudio Bernard *La Ciencia esperimental.*

Ha llegado á Madrid el secretario de las Córtes, nuestro amigo, D. Cándido Martinez.

Ha llegado esta mañana una comision del ayuntamiento de Barcelona compuesta de los Sres. Fontrodona, Losantos, Pelfort y Munné.

Ha fallecido el ejecutor de la justicia en el distrito de esta Audiencia.

Estos dias viene siendo objeto de discusion en la prensa, un acuerdo del gobernador civil de Badajoz mandando fundir la campana famosa de espantaperros, que se consideraba como un monumento artístico de gran mérito, por suponerse que la regaló el rey don Fernando III el Santo, para convocar á los cristianos contra los moros.

La comision de monumentos ha declarado que la campana era posterior á aquella fecha, y su estimacion exagerada, y el acuerdo del ayuntamiento medida que no tiene la importancia que se le ha dado.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Inválidos al capitan de infantería retirado D. Florencio Monasterio Saez.

Mañana se tratará en el tribunal supremo de Guerra y Marina, del fallo del consejo de guerra celebrado en la Habana en la causa instruida á los contratistas de víveres de aquel ejército.

Anoche continuó en la Económica matritense, seccion económica-social, la discusion del tema pendiente. Hicieron uso de la palabra los señores García Martin, Caldevilla y Calvo y Muñoz. Para el lúnes próximo están en turno los señores Nuñez de Velasco, Llano y Persi, Sorni, Nombela y Suarez García.

El Senado se propone contribuir con 10000 rs. á la impresion de las obras de D. Alejandro Olivan, que se propone hacer una de las academias á que pertenecia el finado.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M., los señores: marquesa del Viso; D. Ignacio Bauer y señora; marqués de Bogaralla; doña Concepcion Martinez de Figuera é hija; condesa de las Cuevas; señora del ministro de Marina; marqués de Francos; condes del Sacro Romano Imperio; señora é hija de Escobar; marqueses de Aguilar de Campóo; D. Fermin Miranda; D. Esteban Garrido; D. Raimundo Fernandez Villaverde; D. José de Cárdenas; don Antonio de Aranda; baronesa de Covadonga é hijas; D. José y D. Hipólito Finat.

Esta mañana á las nueve se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los consejeros responsables han dado cuenta á S. M. de la situacion de la política española en el interior, de la política general europea, marcha de los asuntos administrativos pendientes en los departamentos ministeriales y de los proyectos de ley que han de ponerse á discusion en los cuerpos Colegisladores.

No se trató de puntos concretos de interés colectivo ni local, ni tuvo trascendencia política el consejo, por más que, como es lógico, despues de la ausencia de S. M., y en la necesidad de darle cuenta de la gestion del gobierno en todos los ramos de interés público, se haya prolongado el consejo durante dos horas, hasta las once próximamente.

## EDICION DE LA NOCHE

En breve se reunirá la junta de amortizacion de la Deuda, con objeto de acordar la subasta estraordinaria para la adquisicion de deuda consolidada, que ha de celebrarse en noviembre por cuenta de las corporaciones civiles.

Esta subasta es independiente de la ordinaria de amortizacion mensual, que ascenderá el mes próximo á una cantidad de bastante importancia, con el aumento de los ingresos realizados á metálico por ventas de bienes del Estado.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que de las vacantes de senadores vitalicios no se proveerá por ahora ninguna.

Muchos de los propietarios de las casas comprendidas en la zona de ensanche de la calle de Sevilla se han dirigido al ayuntamiento ofreciendo sus fincas en las mismas condiciones que han vendido los dueños de las adquiridas por el municipio en la sesion de ayer.

Segun anuncio del comandante general del apostadero de la Habana, recibido en el ministerio de Marina, la lancha de vapor *Lista*, que se hallaba fondeada en el Cayo de Doce Leguas, á consecuencia de un súbito é inesperado golpe de mar, que le cogió atravesado, zozobró, habiéndose podido salvar la gente, máquina y pertrechos.

A consecuencia de la pericia de los comandantes de las lanchas de vapor *Lealtad* y *Lijera*, de la escuadra de Cuba, han podido estas salvarse de un naufragio inminente en el último huracan que se sintió en aquella isla, donde las aguas subieron once metros sobre su nivel.

Segun noticias posteriores recibidas en el ministerio de Marina, la escampavía *Chispa* se fué á pique instantáneamente, á consecuencia de un golpe de mar que reventó en uno de sus costados.

Se ha dispuesto que entre en el dique de Cartagena la fragata *Numancia*, tan luego como salga de él la *Sagunto*.

Ha llegado á Madrid el coronel de infantería de marina capitan de fragata D. Luis Serra.

En Palacio y en los ministerios de Estado y Gobernacion se continúan recibiendo felicitaciones numerosas de los príncipes reinantes, representantes diplomáticos, corporaciones y particulares, felicitando á S. M. por haber salido ileso del atentado cometido contra su augusta persona.

Mañana recibirá el ministro de Estado al cuerpo diplomático.

Mañana se reunirá en pleno el consejo de Estado.

Hoy ha llegado á Madrid y se ha presentado al ministro de Estado, el representante de España en Suecia y Noruega, Sr. Llorente Vazquez.

Hoy han sido conducidos á los asilos del Pardo por disposicion del señor gobernador civil, veintiun mendigos de ambos sexos.

El número de acogidos que actualmente existen en aquellas casas de caridad se eleva á la importante cifra de 840, de todas edades, sexos y condiciones.

Aun no está definitivamente designado el dia en que se verificarán las anunciadas maniobras militares del ejército de Castilla la Nueva.

Se ha concedido licencia para que pueda pasar á Navarra para asuntos propios al coronel D. Ramon Mendivil, oficial del ministerio de la Guerra.

Pasado mañana maniobrará en la dehesa de los Carabancheles el arma de infantería.

El viérnes y sábado próximos, con motivo del estero no habrá oficinas en el Tribunal Supremo.

El desgraciado Juan Iglesias, herido en el hundimiento de la casa de la calle Mayor, ocurrido ayer, continuaba esta tarde en la casa de Socorro del distrito de la Audiencia, en un estado relativamente satisfactorio, y segun el señor Orduña médico de cabecera y los demás facultativos de dicha casa, no desconfian de obtener un resultado feliz, aunque paulatino.

La causa de regicidio, cuyo sumario se ha concluido en tan pocos dias por el juzgado de primera instancia de Palacio, ha correspondido á la escribanía del Sr. Beltran y Aguado.

Dicha causa tiene, segun se dice, unas 400 fojas.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 639900 reales en plata.

Ha sido multado por el gobernador civil de la provincia en 125 pesetas el semanario la *Voz de Madrid*, por un suelto en el que se censuran actos del ministro de la Gobernacion.

El 14 del actual habia llegado á la Habana el vapor francés de San Thomas, llevando nuevos detalles de la insurreccion de Santa Cruz. La insurreccion estalló en la parte occidental de la isla, donde fueron quemadas y saqueadas las tres cuartas partes de la ciudad. Los insurrectos atravesaron luego la isla en direccion á Bassin; pero afortunadamente, la llegada oportuna de fuerzas de San Thomas salvó aquella parte de la isla. Han sido quemados 67 ingenios, y de los principales solo quedan nueve. Los cabecillas de la insurreccion han caido prisioneros y se les forma causa. Todavía andan esparcidos por el campo unos 800 insurrectos. Todos eran negros. La causa de la insurreccion fué la baja de los jornales y el haberse negado las autoridades á dar pasaportes á los negros. Santa Cruz estaba ya declinando rápidamente, y con este golpe ha quedado totalmente arruinada. Los comerciantes de San Thomas han tenido grandes pérdidas por causa de la insurreccion.

Ha sido nombrado interventor de la administracion Económica de Avila, el jefe del negociado de contribuciones de la de Zamora D. Alberto Fernandez de los Ronderos.

Por falta de número no se ha podido reunir hoy en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley sobre las marcas de fábrica.

Una comision ha pasado esta tarde al cementerio del Sur para la colocacion, en el nicho número 260, de la lápida dedicada al malogrado demócrata don Francisco García Lopez, por muchos de sus antiguos correligionarios.

A las doce y media del dia de hoy ha presentado sus credenciales á S. M. el rey con las acostumbradas formalidades el ministro de Suecia y Noruega.

La enmienda presentada en el ayuntamiento al proyecto de ensanche de la calle de Sevilla, y que fué votada juntamente con este en la sesion de ayer, dispone:

1.° Que no se conceda á los propietarios de las fincas adquiridas el derecho de tanteo que ellos solicitaban.

2.° Que pase el espediente á la aprobacion de la junta de asociados

Y 3.° Que el precio de la venta de las casas núm. 23 de la Carrera de San Jerónimo y 3 y 5 de la calle de Sevilla, no sirva de precedente para las adquisiciones sucesivas.

Mañana comenzará el estero de la biblioteca Nacional quedando en suspenso las horas de lectura en aquel establecimiento hasta el lúnes de la semana próxima.

Parece que la órden del dia para mañana en el Congreso será la siguiente: Lectura del decreto de convocatoria por un secretario de la mesa. El presidente del Consejo dará cuenta al Congreso del atentado cometido contra su majestad, se presentará una proposicion y, aprobada que sea, el Congreso se dirigirá á Palacio para dar al rey esta prueba de su adhesion. Pasado mañana se verificará el sorteo de secciones.

Con motivo de la conmemoracion de los difuntos, la junta directiva de la sociedad Artístico-musical de socorros mútuos colocará una corona sobre la tumba del sábio músico Eslava, en el cementerio de la Patriarcal, el próximo juéves 31 del corriente, á cuyo acto podrán acompañarla cuantos quieran tributar con esta ocasion un recuerdo á la memoria de tan eminente español. La comitiva saldrá de la escuela de Música y declamacion á las dos en punto de la tarde.

Muy en breve principiarán los desmontes de los terrenos que el Estado ha cedido al municipio en las inmediaciones del Museo de pinturas, con objeto de plantar en ellos amenos jardines que embellecerán aquellos contornos. Para verificar estos trabajos el ayuntamiento pedirá al ministerio de la Gobernacion el número de penados necesarios.

Esta tarde han bajado á la estacion á despedir al señor marqués de Torneros, que, como hemos anunciado, ha salido para Francia en el express, el alcalde interino Sr. Teresa García, un estraordinario número de concejales, muchos empleados del municipio y otras personas de su intimidad.

Para mediados del próximo mes regresará á Madrid.

La comision electoral se ha reunido esta tarde y ha dejado ultimado el dictámen.

Las principales alteraciones que introduce en el proyecto, son:

Referentes á la manera de redactar las listas.

A que no se redacten las nuevas listas hasta sue sea ley el proyecto.

Concede intervencion á las oposiciones en la comision del censo.

Los interventores no tendrán que ir á la cabeza del distrito.

Se concede á la mesa las atribuciones que tenia antes la comision inspectora del censo.

Se prohibe la permanencia de fuerza pública dentro y fuera de los colegios, donde no podrá penetrar sino á peticion del presidente.

Se ha dictado una base transitoria respecto de las provincias Vascongadas.

Ha solicitado su indulto el emigrado carlista D. Arturo Carreras, maestro de música que fué en las escuelas Pias de Zaragoza.

La junta de reforma penitenciaria se ha reunido esta tarde, habiendo aprobado las cuentas del mes y nombrando visitadores para el próximo á los señores marqués de Bedmar y Lastres.

Las líneas telegráficas funcionaban todas esta tarde con regularidad perfecta.

Esta tarde á las seis ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia un sujeto, que en la calle de Preciados iué sorprendido por un guardia municipal, en el momento de sustraer á un caballero un relój de oro.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Nueva-York, 29.**

A consecuencia de un acuerdo tomado por los jefes respectivos de las tropas mejicanas y norte-americanas de la frontera de Tejas, se ha emprendido á la vez la persecucion de los indios merodeadores, cuyas correrías habian sido causa de complicaciones entre los gobiernos de Méjico y Washington.

**Berlin, 29.**

Segun las noticias que se reciben de los diferentes Estados federales de Alemania, todos ellos han hecho uso de la ley votada por el Parlamento aleman suprimiendo los periódicos y las asociaciones de carácter socialista.

**Viena, 29.**

En la Istria ha habido varias manifestaciones públicas protestando contra toda idea de anexion á Italia y haciendo declaraciones de fidelidad al emperador de Austria.—*Fabra.*

Se ha concedido, accediendo á sus deseos, el pase á Barcelona en situacion de supernumerarios, al capitan de artillería D. Rafael Monterde y Manges.

Se ha concedido por el ministerio de la Guerra un crédito de 4854 pesetas á la direccion de Sanidad militar, para reponer todo el material sanitario que se inutilizó durante la última campaña.

En el mercado de Madrid se ha vendido hoy el trigo á 13 pesetas 54 céntimos fanega, y la cebada á 7'85.

Ayer salieron de la administracion Económica de esta provincia, para la de Segovia, 125000 pesetas en calderilla del nuevo sistema.

Se ha dispuesto que el capitan de artillería D. Camilo Vallés siga desempeñando el cargo de vocal de la junta de reforma de la táctica.

Mañana miércoles, á las dos de la tarde, el señor conde de Cepeda, presidente del tribunal de las Ordenes militares, impondrá el hábito de Santiago, en la iglesia de las Comendadoras de la misma órden, al Sr. D. Joaquin Perez Cabello, á quien apadrinará en tan solemne acto D. Antonio Figueroa, consejero del mismo tribunal.

Ha sido dado de baja el farmacéutico primero del ejército de la isla de Cuba D. Cárlos Saenz y Ledesma, por haber faltado de palabra y obra al director del hospital militar de Gibara.

Habiendo sido cerrada la comunicacion entre la plaza de Melilla y campo marroqui fronterizo, á causa de la enfermedad que reina en este se han dado las órdenes á fin de que la direccion de administracion militar abastezca á aquella plaza y demás presidios menores de cuanto se necesite para la subsistencia de sus habitantes.

## COMUNICADO.

El señor empresario del teatro Eslava D. Trinidad Alcalá Galiano nos ruega la insercion de la siguiente carta, á que damos cabida en nuestras columnas:

«Señor director de la *Iberia*:

Muy señor mio: He de merecer de usted tenga la amabilidad de insertar las líneas que suscribo, para conocimiento del público, juez de todos.

Ha llegado á mi noticia, señor director, que D. Julian Romea, que estaba contratado en este teatro, trabaja desde mañana en el de la Comedia, por enfermedad del apreciable actor Sr. Zamacois. Como pudiera creerse que la empresa de Eslava ha podido faltar en los compromisos que contrajo con el Sr. Romea, conviene á mi buen nombre hacer constar que el Sr. Romea, al rescindir el contrato conmigo el viérnes 25 del actual, *por motivos de salud*, me aseguró que en cuarenta dias por lo ménos no podria trabajar en teatro alguno.

Nada hubiera dicho de este incidente el que suscribe, si á la par que con sus intereses no estuvieran ligados los de los autores que en este teatro tienen presentadas y distribuidas algunas obras; pero para que estos, las empresas y el público puedan formar juicio acerca de la conducta de la empresa de Eslava y del actor señor Romea, he creido deber molestar la atencion de los lectores de ese ilustrado periódico, sin hacer apreciacion de ningun género.

Dándole á Vd. gracias anticipadas, tiene el gusto de ofrecerse de Vd. atento seguro servidor Q. B S. M.—Trinidad Alcalá Galiano.

Madrid, 28 de octubre de 1878.»

## EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Marina.*—Reales decretos relevando del mando de la escuadra de instruccion al contraalmirante D. Santiago Durán y Lira, y nombrando comandante general de la misma al contraalmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

—Otro nombrando ordenador de primera clase á D. José Montero y Aróstegui.

*Hacienda.* — Reales decretos declarando cesante á D. José Magaz y Jaime, director general del Tesoro, y nombrando para este cargo á D. Agustin Gonon.

*Fomento.* — Real órden disponiendo que se inserten en la *Gaceta de Madrid* las dos primeras relaciones de premios otorgados por el jurado internacional á los espositores españoles, ó igualmente las que en lo sucesivo se reciban.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Viena, 29.**

El *Mundo Ruso* publica un artículo que producirá sensacion en Europa y especialmente en Inglaterra.

Dice que la Gran Bretaña y Turquía están de acuerdo para estender hasta Chunla la revolucion de los pomakos. Declara que esto autoriza á Rusia para reclamar sus derechos de conquista y volver al tratado de San Estéfano, previniendo á Europa que los agitadores anglo-turcos la obligan á esta determinacion.

**Berlin, 29.**

Los médicos del emperador no están satisfechos de su lenta convalecencia y por esto retarda su vuelta á Berlin.

La constitucion del emperador se resiente todavía del efecto que han producido en su sistema nervioso los dos atentados cometidos contra él.

Los médicos influyen para que pase el invierno en Italia.

**Lóndres, 29.**

Está constituyéndose el ejército de operaciones contra el Afghanistan que se dividirá en tres cuerpos denominados del Peshowar, de Kurum y de Quettah, nombres de los territorios en que operarán y que se compondrán respectivamente de 16000 hombres y 66 cañones el primero, de 12000 hombres y 60 cañones el segundo y de 6000 hombres y 24 cañones el tercero.

La tercera parte de estas tropas, se compone de soldados europeos. Acompañarán al ejército 5000 camellos, en su mayor parte para la conduccion de aguas.

**Viena, 29.**

Dicen de Rumania que Rusia ha declarado que no transferirá la Dobrudja y que no consentirá en hacerlo sino mediante ciertos compromisos y alianzas.

El gobierno rumano ha apelado al señor de Bismarck.

Los rusos trabajan activamente en la construccion de un campamento en Kischeneff para 50000 hombres.—*Agencia Española.*

**París, 29.**

Durante el dia de hoy se están recibiendo en el ministerio del Interior comunicaciones de los prefectos de los departamentos, acerca de las elecciones de compromisarios para la eleccion de senadores. Con los datos recibidos hasta ahora no se pueden precisar los resultados, pero la creencia general es que los republicanos han obtenido una mayoría de importancia. —*Fabra.*

**París, 29.**

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 frances, á 74-80.
El 5 por 100 id., á 112-50.
Esterior español á 14 3/8 (bolsin 14 5/16).
Interior id. á 00 (bolsin 14 3/16).
Amortizable, á 00 (bolsin 21 13/16).
Consolidados ingleses, á 94 5/16.

Se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico político diario, titulado el *Siglo*.

El señor conde de Cheste salió á par los baños de Arnedillo despues que presida la reunion de la junta directiva del partido moderado que se efectuará á últimos de la presente semana.

Debe haber en Granada buenos edificios públicos, buenas escuelas, buena biblioteca, cuando ya se piensa en hacer plaza de toros. Todavía habria podido encontrarse algo más útil en qué gastar el dinero.—(*Epoca.*)

El domingo último, á las diez de la mañana, han celebrado los reverendos padres escolapios de San Fernando una misa de *Requiem* á la memoria del que fué su discípulo D. Lino Peñuelas, que tanto honró con su ciencia y bellas cualidades en dias posteriores á los que fueron sus distinguidos maestros.

Los periódicos ministeriales continúan tratando la cuestion de las medidas estraordinarias para contestar á los comentarios de los constitucionales y demócratas.

El *Diario Español* dice que el artículo de la *Política* de que ayer dimos cuenta, carece de la significacion que le han atribuido los periódicos de oposicion, porque el colega de la calle de San Miguel no ha pretendido hablar más que en nombre propio. El *Diario Español* titula su artículo *Nada de medidas estraordinarias* y termina con estas frases:

«Si hay agitadores, si hay internacionalistas que quieran arrastrar á algunos obreros hácia caminos que no tienen otro término que la cárcel y el patíbulo, castigueseles con todo el rigor de la ley; aplíqueseles todas las disposiciones vigentes. Para esto, el gobierno contará siempre con el apoyo y el aplauso de todos los ciudadanos honrados. Pero, de esto á establecer medidas estraordinarias, hay una gran diferencia.»

La *Política* publica un artículo titulado *Justicia* para esplicar que no ha pedido nada contra Cataluña, que no ha pedido política de represion para los partidos legales que no tratan de perturbar, sino para los trastornadores, y termina con estas palabras:

«En cuanto al desafío de la *Mañana*, diremos al colega que estamos perfectamente seguros de que nuestro artículo de ayer no será ni en poco, ni en mucho, ni en nada, desaprobado por el gobierno.»

El *Tiempo* cree que no es necesario recurrir á la arbitrariedad ni constituir en tribunal á la indignacion.

«Basta, dice, apelar á las leyes, y en todo caso, impetrar el apoyo del poder legislativo para armar, con mayores y más poderosos elementos si es necesario, el brazo de la justicia.

Dentro de las leyes tiene el gobierno el molde más seguro para el cumplimiento estricto de sus deberes en esta cuestion que Europa entera atiende con preferente empeño.»

El *Cronista* pasa revista á toda la prensa sobre este asunto y no dice más que lo siguiente:

«No cerraremos este *Boletin* sin hacer constar las esperanzas que han vuelto á abrigar, en cuanto se ha hablado de política de represion, los embozados del castillo de Casasola.»

La *Epoca* esplana su opinion en los tres párrafos siguientes:

«El medio eficaz no está solo en las leyes, cuyo puntual cumplimiento nosotros deseamos los primeros; el medio más directo no es la aplicacion de medidas estraordinarias, aunque muchas veces, aplicadas aquellas con tino, desconcertarian los planes mejor fraguados; nosotros desearíamos, como poderoso auxiliar, que esa reaccion saludable advertida en las clases laboriosas y productoras; que ese sentimiento de reprobacion contra el crimen que es el reflejo del sentimiento de la propia conservacion, se convirtiera en un movimiento de activa propaganda, de defensa enérgica contra la traidora avalancha que acecha traidoramente el momento oportuno de destruirlo todo en provecho esclusivo de la barbarie.

En circunstancias como las que atraviesan las sociedades, como las que se imponen á los gobiernos, no es justo ni posible exigirlo todo á estos, ni pensar que las leyes puntualmente aplicadas lo precaven todo. Todo ciudadano, todo industrial, todo comerciante, todo trabajador que no fía su porvenir á la insensata proteccion del internacionalismo que le esplota cuando trabaja, para no ofrecerle en definitiva sino la miseria el dia en que alcanzaran el logro de sus aspiraciones; todas las clases que representan verdaderos intereses sociales, están en la obligacion de no entregarse ciegamente á la proteccion de los gobiernos, sino de contribuir por su parte en la medida de la actividad, de sus medios, de su influencia á desbaratar los planes fraguados en la oscuridad.

Recordemos lo que pasó en Madrid, lo que pasó en muchas partes, cuando los vecinos honrados se organizaron para su defensa: nadie se atrevió á contrarestar aquella salvadora organizacion, y el peligro fué conjurado y la sociedad no tuvo nada que temer. Pues aquello que se hizo aisladamente, y produjo tan escelentes efectos; aquella reaccion saludable contra los escesos de la demagogia, es la misma que aconsejamos y deseamos y recomendamos contra los escesos brutales de esas escuelas que, ya se llamen internacionalistas, ó socialistas ó cantonalistas, vienen á refundirse en el propósito de destruir todo lo existente.»

De vez en cuando los periódicos estranjeros repiten la misma novela respecto de España.

Al estallar la guerra de Oriente, al iniciarse la accion eficaz de Inglaterra, dijoso que España contribuiria con un cuerpo de ejército, á cambio de la cesion de Gibraltrar, y de no sabemos qué otras ventajas. Con motivo del cambio natural de destinos diplomáticos á que ha dado lugar la provision de la de legacion Viena, el *Courrier Diplomatique* ha repetido la novela de los 100000 hombres ofrecidos.

Es inexacto lo que sobre bases inexactas edifica el *Courrier Diplomatique*. España tiene bastante que hacer para restaurar sus fuerzas, y aunque pudiera ensayarlas en esas aventuras, no lo hará porque su conveniencia y su buena fé no se lo aconsejan.

El Sr. Cárdenas, director de instruccion pública, se encuentra enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.

Anoche, bajo la presidencia del señor Pardo Bartolini, se reunió el Congreso Médico-farmacéutico español.

Puesta á discusion la candidatura designada por la junta nominadora para la comision permanente que ha de representar al Congreso cuando éste suspenda sus sesiones, fué impugnada por gran número de oradores por considerarla incompleta, es decir, falta de representacion de todas las clases.

La comision nominadora retiró la candidatura con objeto de completarla dando representacion á todas las clases, así civiles como militares.

Entrando en la órden del dia se discutió el art. 14 del proyecto de partidos médicos, y en votacion nominal fué desechado.

Se levantó la sesion. Eran las doce.

La secciones de lanería de la comision arancelaria, estuvo anoche reunida en la direccion de Aduanas, bajo la presidencia del Sr. Aurioles, hasta las doce.

Despues de un debate muy estenso sobre el interrogatorio redactado por la ponencia, se acordó ampliar la ponencia, que la forman los señores director del ramo y secretario, con los vocales Sres. Albacete y Prats, para que redacten de nuevo los interrogatorios con las modificaciones acordadas anoche.

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina, el contraalmirante de la armada D. José María de Soroa, por pase á otro destino del de igual clase D. Joaquin de Posadillo y Bonelly.

La *Gaceta* publicará uno de estos dias el decreto.

Atribúyese al ministro de Hacienda el proyecto de autorizar á la caja general de Depósitos para el restablecimiento de la admision de los depósitos que voluntariamente quieran consignar los particulares, con el interes que se considere conveniente, y que se fijará.—(*Diario Español.*)

Con motivo de haber sido denunciado ayer el número de la *Nueva Prensa* del dia 25, dice anoche la *Epoca*:

«Como quiera que ese artículo quizá haya sido reproducido por algunos periódicos, ¿no seria conveniente fijar un tiempo determinado para entablar la denuncia el fiscal de imprenta? Al formular este deseo, lo hacemos en beneficio de la prensa y de los intereses públicos.»

Anoche recibió el Sr. Cánovas del Castillo en los salones de la presidencia del Consejo de ministros á los diputados y senadores de la mayoría.

El número de los representantes del país allí reunidos ascendió á más de doscientos, entre los que estaban los presidentes de ambas Cámaras y todos los ministros.

Este acto que no ha tenido carácter político, se ha limitado á una reunion prévia de la mayoría que ha demostrado por el número armonía de pareceres y su adhesion á la política del actual gabinete.

La reunion terminó á las doce y media.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de la Comedia, una en tres actos original y en verso de D. Eusebio Blasco titulada *El baston y el sombrero.*

La ejecucion buena por parte de todos los actores especialmente de la señora Fernandez, y los Sres. Mario, Romea y Manini. El público numeroso y distinguido llamó á la escena al señor Blasco al final del acto segundo y al terminar la obra, no presentándose por no encontrarse en el teatro.

Los trabajos de las secciones del Ateneo de Madrid no se inauguraron anoche como anunciaba un periódico de la mañana, porque el dia fijado por la junta es el último del mes. Mañana, por consiguiente leerá el discurso inaugural el Sr. Moreno Nieto y se celebrará aquel acto.

La comision naviera, de la junta de aranceles, se reunirá probablemente el viérnes próximo en el despacho del director de Aduanas.

Han obtenido premios en la Esposicion de París por obras presentadas en la clase 7.ª, organizacion y material de la segunda enseñanza, los catedráticos españoles D. Jesus de Monasterio, don Blas de Loma, D. Jorge Massa y Sanguinetti, D. Juan Navarro y Reverter, Sres. Moré y Gil, y D. Antonio Lopez Almagro.

Ha vuelto á ponerse en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela *El campanero de Begoña*, con dos variaciones en los artistas encargados de la interpretacion. Ni el Sr. Sanz hace ya el papel de capitan frances, ni la señorita Uriondo el de condesa. Al primero ha sustituido el jóven tenor Sr. Riuet. El público continúa aplaudiendo al compositor Sr. Breton, á las señoritas Soler y Gonzalez, y á los Sres. Ferrer y Tormo.

Ha fallecido en Hendaya el teniente general Sr. Gamindo, despues de una larga enfermedad. Acompañamos á su inconsolable familia en el pesar profundo que la aflige.

Hoy saldrá de Madrid S. M. el rey á la una de la tarde, para presenciar en el campo de los Carabancheles las maniobras de la artillería y la caballería que anunciamos oportunamente.

El Ateneo Mercantil de Madrid celebrará el dia 1.°, á las tres de la tarde, el décimo aniversario de su instalacion, en cuyo acto, despues de leida la Memoria anual, se hará la entrega de diplomas y premios adjudicados en las oposiciones del curso de 1877 á 1878.

Los señores concejales Zuloaga, Moreno Lopez, Laá, Gomez, Jaquete, Luna, Ibarra y Martinez Brau que se retiraron del salon de sesiones del ayuntamiento antes de la votacion de ayer sobre el ensanche de la calle de Sevilla, guardarán por ahora una actitud espectante no volviendo á ocupar sus bancos hasta que, segun el criterio de esta minoría, sea necesaria su asistencia en ellos No es exacto por consiguiente, lo que afirman varios periódicos de que aguarden para ocupar sus puestos una esplicacion de la mayoría. Seguirán, segun parece la actitud de dichos señores concejales conde de Gomar y Heredia.

El dia en que se reuna la junta de asociados para proceder á la aprobacion del acuerdo del ayuntamiento, la minoría se presentará en ella á esplicar su conducta.

Tampoco es cierto, como afirma otro colega que dos de los señores arriba espresados votasen contra el dictámen. Los dos votos en contra fueron de los señores Moran y Morales que pertecen á la mayoría.

Anoche se puso en escena en el teatro Español para dar un dia siquiera de descanso al Sr. Calvo, la comedia de D. José Marco hace tiempo no representada en Madrid *La féria de las mujeres*, en cuya ejecucion fueron muy aplaudidas las señoras Calderon y Gorriz, los señores Fernandez (D. Mariano), Calvo (D. Ricardo) y Peña y los demás artistas. La concurrencia, que era muy numerosa, salió complacida.

En la calle del Aguila riñeron anoche varios hombres, resultando uno de ellos herido gravemente en el pecho. Fué trasladado al hospital Provincial.

BOLSIN.—Anoche cerró el consolidado á 18-275 á la liquidacion y á 18-375 á fin del próximo.

CASA EN VENTA. CARDENAL CISNEROS, 14, tienda, darán razon. — A—1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, tiene 18 años de edad. Concepcion Jerónima, 30, 2.° A—1

2008 Ministerio de Cultura

## SALUD Y ENERGIA Á TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud la

## REVALENTA ARÁBIGA

**Du Barry de Lóndres.**

Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. Tambien es el mejor alimento para criar y fortificar los niños recien nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

*Estracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento:*

CÁRLOS TUSON, *Monmouth*, de 25 años de increibles padecimientos de dispepsia crónicas, mal de nervios insomnios, etc. Sr. COMPARET, cura, *S. Romaine des Iles*, de sudores nocturnos, irritacion d l estómago y malas digestiones que habian durado 18 años. La señora MARQUESA DE BREHAM de siete años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitacion nerviosa, y debilidad, que no la permitian ni la lectura ni la conversacion. Sra. BORREL, *Avignon*, de 20 años de dispepsia, opresion y debilidad que la impedian de vertirse ó desnudarse.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del pais

## ANUNCIOS PARTICULARES.

### VERTEDERO.

En el camino de las Yeserías, inmediato al puente de Toledo, y en la fábrica de papel, en construccion, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se paga á **MEDIO REAL** cada carro de escombro.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.—ALCALÁ, 40, 3.º izqda. (Véase la 4.ª plana.)

### GRAN BAZAR DE ALUMBRADO,

*Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1.*

Novedades en coronas y brazos paaa cementerios. Gran surtido en lámparas para comedor, desde 16 rs. Quinqués para despacho, gas artificial. Aparatos para gas, y se fabrican bajo modelo.

EL QUE HAYA PERDIDO UN PERRO DE Terranova, pasará á recogerle, Comadre, 30, pral. A—1

SE ALQUILA UN ARPA DE ERARD, DOble movimiento. Cervantes, 6, 2.º A—1

### CAMPOS ELÍSEOS.

Se venden. Informa el propietario, Goya, 13, 3.º izqda. A—1

### CABALLOS Y JACAS.

Se vende un tronco magnífico, de cinco años y 12 dedos, otro de jacas y una de montar. Factor, 9, cochera. A—4

### VENTA DE COCHES
### DE TODAS CLASES.

11 — SANTA ENGRACIA — 11
CHAMBERI.
A—20

### TEATRO DE APOLO.

LA OPINION PÚBLICA.
*El juéves:* DON JUAN TENORIO.
*Lúnes: 16 representacion de*
LA OPINION PUBLICA
y la parodia de está obra
VOZ DEL PUEBLO....

**RECIPE.** EN LOS ESTABLECIMIENTOS «La Proveedora Madrileña», Peligros, 7, y «La Europea», Atocha, 24 y 26, encontrará el público estos dias un colosal surtido en BUÑUELOS de viento y los renombrados vinos del Priorato, marca *A. Sedó*, sin rival.

### NUEVOS EN MADRID.

MACABEO Y GARNACHA.

Vinos generosos, esquisitos para postres, de Francisco Gil.—Reus.
Depósito central, Calle de la Flora, 3.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
### DE MADRID.

*Almacen auxiliar, calle de Isabel la Católica, 23.*

Siguen admitiéndose en garantía de préstamos, á medio por ciento mensual, grandes partidas de tejidos, curtidos, frutos coloniales, muebles de valor, camas y lámparas de bronce y hierro, objetos de ferretería y de escritorio y papel para escribir é imprimir.

LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS fondistas sobre el anuncio de arriendo de los baños de mar bilbainos. 1

CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS. Rivas, calle del Príncipe, núm. 11.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HAbana. L. Ramirez, Alcalá, 12.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120.

**LOCAL.** SE CEDE UNO capaz para un carruaje y caballos. Greda, 25, portería, darán razon.

DINERO A MILITARES, EMpleados, clases pasivas é hipotecas de fincas. Hortaleza, núm. 108, piso 4.º 1

**FÓSFOROS** á 17, 19 y 20 Ctos. Paquete. Caja de 2 gomas 2 1/2 y 4 rs. docena. Puebla, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Se traspasa el local, Infantas, 15.

UNA SEÑORA JOVEN DESEA colocarse de ama de gobierno con una señora sola ó caballero. Segovia, 27, 3.º num. 3.—1

SE VENDE UN UNIFORME nuevo de consejero de Estado. Darán razon Cava baja, 22, 3.º dcha.

SE HA ESTRAVIADO UN perro el lúnes 28; sus señas color café con una cuerda y cadena al cuello. Al que lo presente en la ronda de Segovia. 9, bajo, se le darán más señas y una buena gratificacion.

HUESPEDES A 8 RS. BUEN trato. Jacometrezo, 23, 2.º izquierda. 1

SE ADMITE UN CABALLERO estable. Corredera baja, 9, 2.º

AMA PARA SU CASA; AUTOrizada por el gobierno. San Opropio, 6, patio. 1

SE VENDE EN PUBLICA SUbasta una casa, sita en esta córte, de 3365 piés de sitio, bajo el tipo de 340000 rs.. cuyo acto tendrá lugar el 4 de noviembre próximo, á las diez de la mañana, ante el notario D. Lope Montalvo, calle del Espejo, núm. 6, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones todos los dias no feriados de 10 á 2 de la tarde. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Madera, 53, tienda.

SE CEDE UNA SALA CON ALcoba para dos caballeros. Paz, 21, 3.º 1

JARDINES 34, PRAL. HUESpedes, 8 rs. 1

AMA PARA SU CASA. Huerta del Ballo, 12, portería.—1

SE CEDEN BONITAS HABItaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella; calle del Arenal, núm. 15. 4.º izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Campillo de las Vistillas, 3, bajo derecha. 1

UNA INSTITUTRIZ FRANcesa desea colocacion en la península ó ultramar. Informes Serrano, 47, 2.º izqda. de 10 á 4 de la tarde.

### NOVEDAD MUSICAL

Célebre *Serenata* de Braga, arreglada para piano por V. Navas. Se vende á 8 rs. Almacen de musica, calle del Correo, núm. 4. 1

### COMPRA DE CASA

Se emplearán diez ó doce mil duros en una, situada en regular punto. Darán razon, Cañizares, 2, tienda de ultramarinos. 1

### PIANOS

Erard, Gaveau, Chasaigne, Raynard y Maseras, garantizados y gran economía. De Bord y otras fabricaciones baratas, no se garantizan. Cambios. Desengaño, 24, 2.º 1

### BAZAR DE ALUMBRADO

ATOCHA, NUM 38.

Brazos y coronas para cementerios, nuevos modelos, precios muy baratos. Hay lámparas para comedor desde 16 rs.

### GRAN SURTIDO

en gabinetes bordados, comedores, despachos y recibimientos de roble, costureros y veladores. Clavel, 13, almacen.

### ALVAREZ

embalador á la francesa, con garantías. Unico en España. Gran depósito de cajones. Muñoz Torrero, 6. No equivocar el número.

SALA Y ALCOBA PARA DOS personas. Olivo, 22, bollería.

ROSA SANTOS, CALLE ANcha de San Bernardo, 26, piso 3.º, solicita cria para su casa.

AMA PARA SU CASA: CALLE del Duque de Alba, núm. 20, tienda. 1

MME. HERVY, DE REGRESO de Paris, avisa á las señoras que ha traido un numeroso surtido en sombreros, vestidos y abrigos para señoras, señoritas y niñas. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, pral. 1

UNE DAME ETRANGERE désire donner des leçons de français, d'anglais ou d'italiennee eu echange pour le logement et la pension. S'adresser M. S. Poste restante Madrid.

**POR 1500 RS.** vende una tienda D. J. Heliodoro B. Infantas, 3, pral., de 12 á 4. Se facilitan colocaciones y se dá dinero sobre toda clase de garantías. 1

### ALMONEDA

de los muebles de un hotel. Calle de Cañada, 24, Carabanchel alto.

EL EXCMO. SEÑOR

D. MIGUEL FERNANDEZ

DE LA PUENTE Y ALVAREZ CAMPANA, brigadier del cuerpo de E. M., falleció en Barcelona el 30 de octubre de 1877.

Todas las misas rezadas que mañana 30 del actual se celebren en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), así como la solemne con S. D. M. de manifiesto que se dirá á las diez en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN DE BARROETA

ALDAMAR,

falleció el 30 de octubre de 1866.

Todas las misas que, en igual dia del presente año, se celebren en la iglesia de San Ignacio de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

DON JOSÉ RAMON DE EGUÍA

y Landaluce

falleció el dia 30 de octubre de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 30 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastian y el juéves 31 en la iglesia de San Ignacio de Loyola, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos, nietas y hermanas, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO

DE EZCURDIA DE LEON ha fallecido hoy 29 de octubre á las dos y media de la madrugada.

*R. I. P.*

D. Severino Leon, viudo; su abuela, los hermanos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente y enterramiento del cadáver, depositado en la capilla del cementerio Patriarcal, mañana á las diez de la misma.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

COLOCACION. LA DESEA UN jóven estudiante de facultad, con buena letra, contabilidad y francés, dejándole tres horas de clase. Razon, Lobo, 7, barbería. 1

**OJO** CORTES PANTALON de 24 á 60 rs., de trajes desde 18 rs. vara y tricots de 24 á 60 vara. Humilladero, 18, pl. 1

### ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento fácile en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor exito.

N. B. Para evitar la falsification, **exigir** la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

*Se vende en las principales farmacias.*

# ARRIENDO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS

Se arrienda el acreditado establecimiento de Las Arenas, advirtiéndose que serán preferidas las propuestas formuladas bajo la base de la compra del mobiliario existente. Dirigirse á D. Ecequiel de Aguirre, Puebla, 4, pral., en Madrid, y á D. Enrique de Aguirre en Bilbao.

## LA MADRILEÑA.

Fábrica de bugías esteáricas, cirios y jabon de Oleina.

*Premiada con varias medallas en diferentes exposiciones, y de plata en la de Paris del presente año.—Despacho central, plaza del Príncipe Alfonso, 4.*—Despues de las grandes reformas introducidas en la fabricacion, tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores selectos productos y un abundante surtido de cirios y hachas de cera vejetal, de 1/8 á 3 libras, al precio de 5 rs. libra por mayor y 5 1/2 rs. por menor.

### CRUCES, MEDALLONES

Y CORONAS FUNEBRES ARTISTICAS
ULTIMOS MODELOS DE PARIS
POR EL PINTOR COMELERAN
**DESDE 100 HASTA 4000 REALES**
CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.
Hotel de Rusia, cuarto núm. 11.

# AL SIGLO XIX.

Primera casa en España.
Equipos de boda desde 1000 á 400000 rs.
Canastillas de recien-nacido desde 500 á 40000 rs.
Hay toda clase de prendas sueltas.

**CÁRMEN, 18.**

## CELULOIDE.

No dejar de visitar los almacenes de la Plata Ruolz, Puerta del Sol, 14, para enterarse de todas las novedades que han figurado en la esposicion de Paris, y particularmente del inmenso surtido de objetos en

**CELULOIDE**

asombrosa imitacion del Coral Malaquita, Lapiz-Lazuli, Concha, Marfil, etc., etc., del cual el dueño de dicho establecimiento es el único representante en España.

## LAMPARAS FÚNEBRES

en liquidacion y á ménos de su coste. Gran lampistería de Enrique Ortega, Caballero de Gracia, núm. 12. 1

### AGUA CIRCASIANA
DE
**P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.**

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

**CARROS-MUDANZA** F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés P. Areneros, 4; 4. Almirante, 14;

## LOZA FINA DE PEDERNAL.

En la fábrica establecida en Vallecas, á una legua de Madrid, se encontrará abundante surtido de variadas formas y distintos gustos.

Para la tarifa de precios al por mayor, pedidos y demás noticias, dirigirse á los Sres. Vega y C.ª, Vallecas.

### GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España.—Surtido abundantemente con géneros de novedad de la Esposicion de Paris.—Se envian catálogos gratis al que los pida.

### UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS

en el próximo dia de los Santos.
**70. PRECIADOS. 70.**
**LA FUNERARIA**

Alumbrado en los cementerios como en los años anteriores, se reciben los avisos hasta el dia 30 del presente mes.

# EL FÉNIX ESPAÑOL.

Esta antigua y acreditada compañía de seguros tiene provisionalmente sus oficinas en la

CALLE DE RECOLETOS. NÚM. 17, PRINCIPAL.

### ¡RECUERDO ETERNO!

El acreditado establecimiento LA FUNEBRIDAD, ofrece á su numerosa clientela, con motivo de la fiesta de Todos Santos, un gran surtido de *candelabros y hacheros fúnebres alta novedad* para sepulturas, nichos y panicones á precios sumamente baratos.

**CORONAS**
DE AZABACHE, FLORES Y SIEMPREVIVAS.
7, *CONCEPCION JERÓNIMA*, 7.

RESFRIADOS, CATARROS CRÓNICOS, **TOS,** COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.

CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO
### EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

Precio, 10 rs. frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Rios-hermanos; Alcoy, Rafael Alfonso; Cazorla, Ramos; Ubeda, Ramos, y en las principales farmacias de provincias.

SE PERDIO UN PENDIENTE acero herradura; se gratificará. Carrera de San Gerónimo, 45 y 47, pral. 1

AMA DE CRIA. BUENA-VISta, 39, 3.º izquierda. 1

GABINETE, DOS PUPILOS, 10 reales. Infantas, 11, tienda. 1

DINERO SOBRE CASAS Y terrenos, alquileres, sueldos activos y pasivos, militares y papel del Estado. Se compran abonarés. Luzon, 3, pral. 1

HUESPEDES EN ESTERIOR. Ct.ª Sto. Domingo, 22, ent.º 1

TIENDA CON GENEROS Y habitacion para vivir, se traspasa baratísima. Calvario, 22.

HUESPEDES.—CABA BAJA, núm. 28, 2.º izqda. 1

SE CEDE SALA Y GABINETE con alcoba. Jacometrezo, 67, 3.º dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santiago 16, port.ª-1

ALMONEDA DE TODO EL moviliario de una casa. Calle de Fuencarral, 6, pral. d.ª-1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

GABINETE PARA CABALLEro. Desengaño, 18, ultramarinos. 1

EL SEÑOR

DON JAVIER DE LARA

Y GARCIA DE CECA

ha fallecido el dia 29 de octubre de 1878 en la villa de Valdemoro.

R. I. P.

La Sra. D.ª Paula Ortiz de Lanzagorta, viuda; sus hijos D.ª María, D. José María y D.ª Filomena; sus hijos políticos D. Vicente Lopez de Lerena y D.ª Consuelo Hidalgo, sus nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

No se reparten esquelas por espresa voluntad del finado.

UNA SRITA. LLEGADA DE América, donde ha ejercido el cargo de institutriz, se encargará de educar una ó dos niñas. Tiene garantías. Meson de Paredes, 25, planta baja.

### LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO de 175 MILLONES, de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Prestamos al *seis por ciento* anual

SE SOLICITA UNA CRIADA francesa que tenga buenos informes. Peligros, núm. 1, 2.º derecha.

### ROB LAFECTEUR

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

### FRANCÉS

El dia 1.º, MR. GAYTTÉ abrirá un nuevo curso para principiantes y adultos.—60 rs. al mes.—Carretas, 7, tercero.

SE NECESITAN APRENDIces adelantados en el oficio de cajero de carton ó juguetes de lo mismo.
Luna, 2, comercio de telas, informarán.

FLORES Y PLUMAS.—FLOR negra de pluma, gros, pensamientos, camelias, musgo y monturas. Valverde, 6, pral., Gualterio Kuhn.

## LEÑA DE ENCINA.

Primera en su clase: precios económicos. Antes de surtirse comparad la de esta casa con otras. Greda, 6. A—10

**ENOLATURO** REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRÓ.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior á todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los *herpes, secos, húmedos, harinosos, escamosos*, etc., *las llagas, las escrófulas*, las enfermedades *humorales* en todos sus periodos, las diferentes enfermedades del útero, la *supuracion de los oidos*, etc.—Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la viuda del Dr. Padró, Barcelona.—Madrid: Ulzurrum, Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcerá, Hernandez, Somolinos y en las principales farmacias de provincias.

### ABONOS MINERALES

*para toda clase de cultivos y terrenos regadío y secano).*
FABRICADOS POR LOS SRES. SAEZ Y UTOR.

Abonos para cereales, 50 reales saco de 50 kilos.
Se hace un descuento de 10 por 100 en los pedidos por vagon completo, ó sean 140 sacos, como mínimum.
El trasporte por vagones es más económico que por sacos sueltos.
Para mas detalles dirigirse á los Sres. Saez y Utor.
**Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid.**

### EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

**PASTA DE JARAMAGO.** La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan ántes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.—Barcelona, farmacia de la señora viuda de Padró.—Madrid, J. Borrell y Miquel, Vicente Moreno Just, J. M. Moreno, Sanchez Ocaña, Ulzurrum, R. Hernandez, Somolinos, Garcerá y principales farmacias.

### ¡SEÑORAS!

Horquillas de presion, ó sean rizadoras, á medio real una.
Con esta nueva horquilla se riza el pelo sin necesidad de fuego, siendo operacion del momento y sencillísima.
Atocha, 19 y 21, Los Tiroleses, frente á la Concepcion Jerónima, y Esposicion Comercial, Espoz y Mina, 6.

### EMBALADOR

á la francesa. Cármen, n.º 31.

### CARRUAJES

en venta. Calle de la Morería, núm. 17.

DEPOSITO DE HULES y PLUmeros; venta al por mayor y menor, por cuenta de la fábrica. Fuencarral, 8.

CONTRA EL FRIO. BURLETE para impedir la entrada del aire en las habitaciones. Fuencarral, núm. 8.

### NO MAS TOS

HELICINA VEGETAL.

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en veinticuatro horas. Jarabe á 12 rs. frasco. Pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Valladolid, C. Llorente.

ESPECIFICO CONTRA EL DOlor de muelas. Se despacha: San Bernabé, 2, fábrica de jabones.

PROFERORA DE MUSICA, solfeo, piano y armonía. Horno de la Mata, 19, almacen de papel.

### SIRVIENTES.

Unico centro que los facilita con garantías, «La Bienhechora», Alcalá, 39.

SE TRASPASA UN CAFE. DArán razon Cármen, 16, sastrería.

### ALMONEDA VERDAD

Muebles usados. Caballero de Gracia, 56, pral. izquierda.

### LIQUIDACION
POR CESACION DE COMERCIO

A precios muy arreglados se venden los géneros existentes en la tienda calle Mayor, n.º 1.
Las señoras y caballeros que se dignen visitar esta casa, hallarán un buen surtido en relojes, arañas, floreros, neceseres, mantas para viaje, pieles para carruajes y otra infinidad de artículos.

SORPRESA.—A 4 RS. RIQUIsimos polvos de arroz. Preparacion esmeradísima, una alhaja en cada paquete, algunos de bastante valor. Atocha, 19 y 21. Los tiroleses, frente á la Concepcion Gerónima.

### DOCTOR MORALES.

De regreso del estranjero continúa dedicándose como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.
**Carretas, 39, pral.**

### ALFOMBRAS.

El que alfombre sus habitaciones sin ver estos almacenes perjudica lastimosamente su bolsillo.
Moquetas Bruselas á 12, 14, y 16 rs.
Fieltros superiores á 6, 8, y 10 rs.
Abacás y Mekusas á 2, 3, y 4 reales.
Grandioso surtido en artículos de portiers y sillerías.
Isla de Cuba, Montera, 35, ó Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

### COÑAC.

UNA ANTIGUA CASA
PIDE UN AGENTE.
*Escribir B. C. B. poste restante,*
**Cognac (Francia).**

### SOBRON Y SOPORTILLA.

El representante único de estas acreditadas aguas, que vivió Reina, 24, y Hortaleza, 60, sigue sirviendo los pedidos de botellas á 5 1/2 rs. sueltas y á 5 rs. de docena en adelanto. Calle de la Greda, 27, piso 3.º d.ª
Han llegado las remesas.
Recoger los pedidos.

POLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. Barrio de Argüelles. Tutor, 31.

### NO MAS SABAÑONES

Zapatillas suizas, las mejores y más baratas. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, y Esposicion Comercial, Espoz y Mina, número 6.

### VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Forner, diamantista, Montera, 32.

DINERO A CLASES PASIVAS empleados militares, hipotéca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

### ARTÍCULOS PARA COCHES.

Boyriven hermanos, Arco de Santa María, 4, avisa que en vista de la reforma arancelaria ha bajado sus precios.

### NO MAS SANGRIAS

Con los preparados de *acónito y canchalagua.* Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

### ANTIGÜEDADES.

Compra y venta. San Agustin, 2, bajo (esquina Prado).

TRASPORTES PARA EL ESTranjero. Tetuan, 14.

### 8, BIBLIOTECA, 8.

Gran almacen de muebles.—Habitaciones completas para la venta, salones, gabinetes, etc.

### A. VALLEJO.

Sillerías de reps, 1100 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de saten raso lana, 1500; en demasco de seda de primera, 2000 rs.—Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 13, frente á San Antonio de los Portugueses.

### A 32 RS. PAR.

Anteojos legítimo cristal de roca del Brasil, garantizados por J. Dubosc, se ensayan con la turmalina á presencia del comprador y para prueba de la legitimidad tiene que verse la descomposicion de la luz; de eso modo no se admite engaño. Gran surtido en gemelos de teatro de 33 rs. en adelante. Se han recibido las últimas y variadas novedades que esperaban de la esposicion de Paris en bisutería de toda clase y para luto con engarce de oro y plata de ley.
Diamantes Americanos, Arenal 19 y 21.
Sucursal: Bilbao, Correo, 25.

LICOR DE ARRIETA SIN RIval en Europa para teñir el cabello y la barba, instantáneo; no mancha ni hay que lavarse. Plaza de Bilbao, 10, botica.

### JUGUETES.

Primera casa de España por su gran surtido y baratura. Hay además gran variedad de artículos en BISUTERIA y QUINCALLA.—ARENAL, 24, SEBASTIAN y MEDEL.

### BOLSA.—COT. OFICL. 29 DE OCTUBRE

| Fondos públicos. | Ultimos precios. | Movimiento. Alza. | Baja. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 interior. | 15-30 | » | 0-05 |
| —Fin de mes. | 60-00 | » | » |
| —Fin próximo. | 00-00 | » | » |
| 3 por 100 esterior | 15-75 | » | » |
| Amtblo. interior. | 32-70 | » | » |
| Idem esterior. | 00-00 | » | » |
| Billetes hipots. | 00-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro | 85-825 | » | 0-075 |
| B. Hipot. Céd. 7 0/0 | 100-00 | » | » |
| Id. id. 6 0/0 | 95-30 | » | 0-20 |
| Obl. Banco y T. | 97-10 | » | 0-15 |
| Carpa. prov. de A. | 96-50 | » | 0-20 |
| Banco H. Colonl. | 00-00 | » | » |
| Obl. de ferro-car. | 29-90 | » | 0-10 |
| Lóndres 90 d. fch. | 47-95 | » | » |
| Paris 8 d. vista. | 4-975 | » | 0-005 |
| Banco de España. | 00-00 | » | » |

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 64'75.—Id. 1.º de julio 67'50.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 64'00.—Id. 20 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 15'275.—Fin de mes 15'275.—Fin próximo 15'375.—Sostenido.—R.

### CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS.

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. | PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|---|---|---|
| Albacete | 1/8 | » | Logroño. | » | 1/8 |
| Alcoy | » | 3/8 | Lorca | par | » |
| Alicante | » | 1/4 | Lugo | » | 3/8 |
| Almería. | » | 1/8 | Málaga | » | 1/2 |
| Avila | par | » | Murcia | » | 1/4 |
| Badajoz. | » | 1/8 | Orense | » | 1/4 |
| Barcelo. | » | 1/2 | Oviedo | » | 1/2 |
| Béjar | par | » | Palencia. | » | 3/8 |
| Bilbao | » | 5/8 | Palma M. | » | 1/4 |
| Búrgos | par | » | Pamplon. | » | 1/4 |
| Cáceres. | » | 1/8 | Pontev. | » | 1/4 |
| Cádiz | » | 1/4 d | Reus | » | 3/8 |
| Cartag. | » | 3/8 | Salamanc | » | 1/4 |
| Castello | par | » | S. Sebast. | » | 3/4 p |
| C.-Real. | par | » | Santande | » | 5/8 d |
| Córdoba | » | 1/4 | Tenerife. | » | 1/4 |
| Coruña | » | 5/8 | Santiago. | » | 1/2 |
| Cuenca | par | » | Segovia | » | 1/8 p |
| Ferrol | » | 5/8 | Sevilla | » | 1/4 |
| Gerona | » | 1/4 | Soria | par | » |
| Gijon | » | 1/2 | Tarrag. | » | 3/8 |
| Granada. | » | 1/4 | Teruel | » | 1/4 |
| Guadala | 1/8 | » | Toledo | 1/4 | » |
| Haro | » | 1/4 | Tudela | 1/4 | » |
| Huelva | » | 3/4 d | Valencia. | » | 3/8 d |
| Huesca | » | 1/8 | Valladol. | » | 5/8 |
| Jaen | » | 1/2 | Vigo | » | 1/8 |
| Jerez F. | » | 1/8 | Vitoria | » | 1/4 p |
| Leon | » | 3/8 | Zamora | 3/8 | » |
| Lérida | » | 1/8 | Zaragoza | » | 1/4 |
| Linares. | » | 1/2 | | | |

### CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

| PLAZAS. | Reales. |
|---|---|
| Lóndres á 90 dias fecha | Dins. 47-90 |
| Paris á 8 dias vista | Fr. 4-98 |
| Burdeos, id. id. | » |

### MATADERO DE MADRID DE AYER.

| RESES DEGOLLADAS. | Número. |
|---|---|
| Vacas | 182 |
| Carneros | 822 |
| Corderos | » |
| Idem vivos | |
| » lechales | 68 |
| Terneras | » |
| Cabritos | » |
| Cerdos | » |
| TOTAL | 1072 |
| *En peso en libras* | 100095 |
| *Id. en kilógramos* | 45837 |

### MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'53 pts. la libra, y de 1'10 el kil.
Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'60 el kilógarmo.
Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.
Tocino añejo, de 19'00 á 20'00 pts. arroba, de 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 pts. kilóg.
Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0,00 pesetas kilóg.
Idem en canal de 00'00 á 00'00 pts. ar.
Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.
Jamon de 27'50 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.
Pan de dos libras de 0'42 á 0'46, y de 0'43 á 0'52 pts. kilóg.
Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.
Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.
Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib. y de 0'54 á 0'70 kilóg.
Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.
Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.
Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'1 kilóg.
Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.
Jabon de 1 á 14'50 pts. arb. de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.
Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'03 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.
Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. arb., de 0'60 á 0'66 lib., y de 13'30 á 14'70 dec.
Vino, de 6'50 á 10 pts. arb., de 0'22 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec.
Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'52 dec.
Trigo, precio medio, 13'51 pts. fanega y 24'45 el hectólitro.
Cebada; id., id., á 7'83 pts. la fanega y á 14'17 pts. hectólitro.

### OBSERVATORIO DE MADRID.

*Observaciones metereológicas del dia 29 de octubre de 1878.*

| HORAS. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro. Seco. | Humedecido. | ESTADO del cielo. |
|---|---|---|---|
| 6 de la m. | 2'8 | 2'0 | Despejado. |
| 9 de la m. | 6'2 | 4'8 | Idem. |
| 12 del dia. | 13'2 | 9'8 | Idem. |
| 3 de la t. | 15'7 | 11'3 | Idem. |
| 6 de la t. | 9'5 | 7'0 | Idem. |
| 9 de la n. | 8'2 | 5'6 | Idem. |

Temperatura máxima del aire á la sombra.......... 16'3
Idem mínima de id.......... 2'4
Diferencia.......... 13'9
Temperatura máxima al sol, á 1,67 metros de la tierra.......... 25'9
Idem id. dentro de una esfera de cristal.......... 42'5
Diferencia.......... 17'5
Lluvia en las 24 horas, en milímetros.......... »

### DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 29 de octubre de 1878.

| LOCALIDADES. | Temperaturas grados centesimales. | ESTADO del cielo. | ESTADO de la mar. |
|---|---|---|---|
| S. Sebastian | 13'6 | Lluvioso | Tranq. |
| Bilbao | 11'7 | Lluvia | A. pic. |
| Oviedo | 10'4 | Cubierto | » |
| Coruña (7h.) | 11'5 | Nuboso | Agitada |
| Santiago | 10'5 | C. despejado | » |
| Oporto | 13'0 | Despejado | Tranq. |
| Lisboa | 11'6 | Idem | Bella. |
| S. Fern. (7h.) | 16'5 | Cubierto | » |
| Sevilla | 15'6 | Despejado | » |
| Tarifa | 17'5 | Nuboso | P. oleaj |
| Granada | 12'3 | Celajes | » |
| Cartagena | 17'2 | Nuboso | Rizada. |
| Alicante | 16'6 | Despejado | Idem. |
| Múrcia | 12'0 | Nubes | » |
| Valencia | 14'8 | Despejado | » |
| Palma | | | |
| Barcelona | 13'0 | Idem | Tranq. |
| Teruel | 6'0 | Nuboso | » |
| Zaragoza | 11'6 | Despejado | » |
| Soria | 5'4 | Cubierto | » |
| Búrgos | 5'8 | Nuboso | » |
| Valladolid | 6'8 | Despejado | » |
| Salamanca | 5'2 | Idem | » |
| Madrid | 6'2 | Idem | » |
| Ciudad-Real | 8'0 | Idem | » |
| Albacete | 7'0 | Idem | » |

2008 Ministerio de Cultura